



**CAMPUS OMAR DENGO  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y  
EXTENSIÓN ARTÍSTICA (CIDEA)  
ESCUELA DE MÚSICA**

**BACHILLERATO EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN EJECUCIÓN Y  
ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO: PIANO, GUITARRA, VIOLÍN,  
VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO, FLAUTA TRAVERSA,  
CLARINETE, TROMPETA, SAXOFÓN, PERCUSIÓN  
**(PROYECTAR LOS QUE TODAVÍA NO EXISTEN)****

**GRADO**

**LICENCIATURA EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN EJECUCIÓN Y  
ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO: PIANO, GUITARRA, VIOLÍN,  
VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO, FLAUTA TRAVERSA,  
CLARINETE, TROMPETA, SAXOFÓN, PERCUSIÓN**

**GRADO**

Aprobado por:

Asamblea de Unidad Académica **Nº de acuerdo**

Consejo de Facultad **Nº de acuerdo**

Comisión que Rediseñó el Plan de Estudios:

Dra. Deborah Singer González (coordinadora)

M.M. Maricel Méndez Salazar

M.M. Juan Carlos Espinoza Mora

M.M. José Pablo Quesada

Br. Alexander Chavarría Alvarado

**Mes, año**

## Tabla de contenido

<b>1. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>6</b>
1.1 DIMENSIÓN EXTERNA.....	6
1.1.1 Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento.....	6
1.1.2 Las necesidades de desarrollo socioeconómico y político del país.....	6
1.1.3 Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades.....	6
1.1.4 Aporte particular de la carrera.....	7
1.1.5 Características de la población meta.....	7
1.2 DIMENSIÓN INTERNA.....	7
1.2.1 Identificación y caracterización de la Unidad Académica e instancias participantes.....	7
1.2.2 Relación que se establece entre la misión, visión institucional, de Facultad y la misión, visión y los objetivos de la(s) unidad(es) académica(s)	7
1.2.3 Madurez de la unidad(es) académica(s) en el desarrollo disciplinar....	7
1.3 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA.....	7
1.3.1 Administración curricular de la carrera.....	7
1.3.2 Capacidad instalada.....	8
1.3.3 Recursos tecnológicos.....	8
1.3.4 Recursos bibliográficos físicos y digitales.....	8
1.3.5 Personal de la(s) Unidad(es) Académica(s).....	8
<b>2. FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>9</b>
2.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	9
2.2 ÁREAS DISCIPLINARIAS.....	9
2.3 EJES CURRICULARES.....	10
2.4 EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES.....	10

2.5 ENFOQUE PEDAGÓGICO, ENFOQUE METODOLÓGICO Y ENFOQUE EVALUATIVO.....	12
2.5.1 Enfoque pedagógico.....	12
2.5.2 Enfoque metodológico.....	12
2.5.3 Enfoque de Evaluación.....	12
2.5.4 Evaluación del plan de estudios.....	12
<b>3. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA</b>	<b>12</b>
3.1 PERFIL OCUPACIONAL.....	12
3.2 PERFIL PROFESIONAL DE LA PERSONA GRADUADA.....	12
<b>4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>14</b>
4.1 OBJETIVOS GENERALES.....	14
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
<b>5. METAS DE FORMACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>7. ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	<b>15</b>
<b>6. MALLA CURRICULAR</b>	<b>18</b>
<b>7. GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>18</b>
<b>8. DESCRIPTORES DE CURSO</b>	<b>18</b>
<b>9. CURSOS OPTATIVOS</b>	<b>19</b>
<b>10. REQUISITOS Y CORREQUISITOS</b>	<b>19</b>
<b>11. REQUISITOS DE INGRESO</b>	<b>19</b>
<b>12. REQUISITOS DE GRADUACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>13. MODALIDADES DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN (ESTE APARTADO SÓLO APLICA PARA LICENCIATURA)</b>	<b>20</b>
<b>14. GRADO Y TÍTULO A OTORGAR</b>	<b>21</b>
<b>15. JORNADAS ACADÉMICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>21</b>
<b>16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>21</b>

<b>17. ANEXOS</b>	<b>21</b>
<b>18. DECLARATORIA DE PLAN TERMINAL</b>	<b>21</b>
18.1 Tabla de Equivalencias.....	22
18.2 Plan Terminal.....	22
18.3 Plan de Transición.....	23

### Índice de cuadros

Tabla 1 Oferta de carreras en Costa Rica	6
Tabla 2 Oferta de carreras a nivel Internacional	6
Tabla 3 Programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas por la Unidad(es) Academia(s)	8
Tabla 4 Instalaciones para la ejecución del Plan de Estudios	9
Tabla 5 Personal Administrativo de apoyo a la carrera	9
Tabla 6 Personal Académico de la(s) Unidad(es) Académica(s)	10
Tabla 7 Personal Académico a cargo de la docencia del Plan de Estudios	10
Tabla 8 Distribución de áreas disciplinarias según cursos y créditos	10
Tabla 9 Perfil Ocupacional de la persona graduada	13
Tabla 10 Metas de Formación	15
Tabla 11 Estructura Curricular	17
Tabla 12 Estructura Curricular de Cursos Optativos	18
Tabla 13 Requisitos y Correquisitos de cursos regulares	20
Tabla 14 Grado y título a otorgar	21
Tabla 15 Requerimientos laborales del personal administrativo	21
Tabla 16 Requerimientos laborales del personal académico	21
Tabla 17 Equivalencias entre plan vigente y nuevo plan	22
Tabla 18 Plan terminal	23

Tabla 19 Requisitos y Correquisitos del Plan Vigente (Terminal)	23
Tabla 20 Plan de transición para el traslado del plan vigente al nuevo plan	23
Tabla 21 Requerimientos laborales del personal administrativo	24
Tabla 22 Requerimientos laborales del personal académico	24

## Información General

<b>Institución:</b>	Universidad Nacional Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística, CIDEA Escuela de Música Teléfono: 2277-3389 / Fax: Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica
<b>Nombre del Plan de Estudios:</b>	Bachillerato en Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión. <hr/> Licenciatura en Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión.
<b>Grado Académico:</b>	Bachillerato y Licenciatura
<b>Modalidad:</b>	Semipresencial
<b>Periodo lectivo:</b>	Ciclos de 17 semanas
<b>Población Meta:</b>	Ejecutantes de Instrumento con nivel intermedio (al menos cinco años de ejecución instrumental) y conocimientos de teoría musical
<b>Requisitos de Ingreso al Bachillerato:</b>	Bachillerato en Educación Media Proceso de Admisión de la UNA Examen de admisión y Prueba específica de entrada a la carrera (Audición)
<b>Requisitos de Ingreso a la Licenciatura:</b>	Tener el grado de Bachillerato en Instrumento Aprobar la prueba específica de entrada a la carrera (audición) y realizar el proceso de admisión de la UNA
<b>Duración total del plan de estudios:</b>	Bachillerato: 4 años Licenciatura 2 años
<b>Título que otorga en Bachillerato:</b>	Bachillerato en música con énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión.
<b>Título que otorga en Licenciatura:</b>	Licenciatura en música con énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión.
<b>Número total de créditos:</b>	<b>XX del Bachillerato</b> 36 de la Licenciatura



## Lista de abreviaturas

Colocar en orden alfabético

<b>CIDEA</b>	Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística
<b>EM</b>	Escuela de Música
<b>ISA</b>	Instituto Superior de Artes
<b>SIA</b>	Sistema de Información Académica
<b>SIBDI</b>	Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional
<b>SIPA</b>	Sistema de Información para las Artes
<b>UNA</b>	Universidad Nacional

## 1. JUSTIFICACIÓN

Refiere a la respuesta pertinente y oportuna de la universidad a las características del contexto social y a las necesidades de formación en un ámbito profesional específico. Requiere incorporar tres dimensiones: externa, interna y administrativa.

Anotar aspectos específicos de autoevaluación para los procesos de rediseño, así como los antecedentes de la carrera (año de creación, nombre, impacto, fechas de rediseños anteriores).

La música es una manifestación cultural que en el transcurso de la historia ha ido de la mano con la evolución de los seres humanos. Dado que su factura involucra la combinación de materiales sonoros diversos, no sólo constituye una práctica susceptible de provocar experiencias estéticas en intérpretes y receptores, sino que además posibilita el desarrollo sensible, afectivo y creativo de todos aquellos que la cultivan. Un país que valora su producción musical y la estimula institucionalmente, potencia de manera más efectiva el crecimiento integral de sus habitantes. Esto impone una responsabilidad significativa a los centros estatales de educación superior que imparten carreras para la formación musical, en el sentido que deben actuar como monitores, niveladores e impulsores de las manifestaciones musicales, tanto en su proceso de creación como en las actividades de difusión. Sólo una integración consciente y permanente de esta realidad en el macroproceso educativo general permitirá construir las bases de una sociedad desarrollada y equilibrada. Al respecto, el artículo 6 del nuevo Estatuto orgánico (2015) señala:”

“La acción sustantiva de la universidad se realiza mediante la docencia, la investigación, la extensión, la producción y otras formas que establezca la normativa institucional, las cuales se complementan y nutren mutuamente. Integra diversas prácticas y propicia el diálogo entre saberes, de manera innovadora, sistemática y transformadora.”

Estos aspectos los hace propios el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA), cuya misión es abordar el arte desde los procesos creativos, formativos, productivos, investigativos y extensivos. El objetivo es

favorecer el desarrollo de un ser humano integral, solidario, ético, capaz de comprometerse con el bien social, con el medioambiente, con la comunidad universitaria y con la institución (CIDEA: AGREGAR FUENTE)

Desde su creación en el año 1974, la Escuela de Música ha formado integralmente a músicos que se destacan por su calidad profesional, versatilidad y capacidad para adaptarse a las condiciones y exigencias impuestas por el medio artístico nacional e internacional.

Ya entrada la tercera década del siglo XXI, las tendencias mundiales exigen de la población académica que tenga una formación acorde con las exigencias de un mundo cada vez más globalizado; por eso se prioriza el trabajo colaborativo internacional y a la vez se rescatan las prácticas culturales diversas que confieren un sentido identitario a los diferentes conglomerados humanos. Teniendo en la mira la innovación y transformación de la sociedad costarricense, la Escuela de Música ha llevado a cabo un proceso de rediseño del plan de estudio de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Música con Énfasis en Ejecución y Enseñanza del Instrumento, en sus diversas especialidades: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Saxofón y Percusión. La larga experiencia formando profesionales de la música, unida a la infraestructura adecuada y la disposición de un personal académico y administrativo experimentado, nos dan el fundamento para lograr con éxito dichos propósitos.

En esta propuesta se ha dado particular atención a las nuevas tecnologías aplicadas a la música, específicamente lo concerniente a producción musical, diseño de audio, marketing, autogestión de la carrera, emprendimiento, etc. Asimismo, los cursos del instrumento de especialidad han pasado por un proceso de revisión y ampliación de contenidos, junto con la debida actualización de la bibliografía que los sustenta. Se espera que todas estas innovaciones den respuesta a los desafíos que enfrentan las personas instrumentistas graduadas en la Escuela de Música de la UNA.

Una vez implementado el rediseño de la carrera de Instrumento en sus diferentes especialidades, se efectuarán evaluaciones anuales respecto de su impacto en el estudiantado y los resultados obtenidos. De esa manera, la

Unidad Académica podrá propiciar un proceso de reflexión que oriente el camino a seguir en los años venideros.

## **1.1 DIMENSIÓN EXTERNA**

### **1.1.1 Tendencias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo en el área de conocimiento**

**Explicación del estado del arte del objeto de estudio de la carrera.**

Las actuales tendencias mundiales se orientan a formar músicos profesionales con un alto nivel técnico-interpretativo y los conocimientos necesarios para gestionar la propia carrera. Gracias al manejo de las redes sociales y los recursos disponibles en la Web, las personas instrumentistas están en condiciones de promocionarse para concretar giras internacionales en las que pueden desplegar su virtuosismo técnico-musical, o bien, postular por un puesto en las mejores orquestas del mundo. Nuestro país no puede ni debe quedar fuera de las tendencias internacionales, por lo que las instituciones estatales de educación superior deben dar respuesta a esta necesidad.

### **1.1.2 Las necesidades de desarrollo socioeconómico y político del país**

**Indicar las necesidades de formación en el área y los espacios laborales: emergentes, operantes y decadentes.**

Es necesario preparar profesionalmente a músicos especialistas en diferentes instrumentos musicales para contribuir en el desarrollo musical del país. Con esa finalidad se han creado distintas agrupaciones musicales en Costa Rica, como la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Sinfónica de Heredia, las bandas municipales o provinciales, los grupos de música de cámara, diversas agrupaciones de música popular, música experimental, jazz, pop, etc. Todas estas agrupaciones requieren contar con instrumentistas de alto nivel profesional.

Adicionalmente, las personas instrumentistas graduadas en la Escuela de Música están preparadas para impartir lecciones de instrumento, ya sea en el ámbito universitario como en colegios, escuelas, academias de música o

conservatorios municipales. También pueden ofrecer clases particulares y realizar presentaciones musicales como solistas o concertistas, todo ello enmarcado en el compromiso de formar músicos versátiles, capaces de ejecutar a cabalidad los diversos géneros y estilos musicales.

### 1.1.3 Ofertas curriculares similares existentes en otras universidades

Si bien hay en el mundo numerosas instituciones de educación superior dedicadas a formar intérpretes musicales de alto nivel, se observa que las carreras tienden a enfocarse en la ejecución instrumental, no así en la pedagogía del instrumento. La ejecución instrumental, la enseñanza del instrumento y educación musical son carreras separadas en la mayoría de instituciones de educación superior. El tener estas dos carreras unidas en una sola es una característica distintiva de la carrera de Instrumento que ofrece la Escuela de Música de la UNA. Este modelo ha sido adoptado a nivel nacional por las carreras que ofrece el Instituto Nacional de Música, que pertenece al Centro Nacional de la Música, institución adscrita al Ministerio de Cultura. A nivel nacional estas son las instituciones que ofrecen grados y carreras similares a la Universidad Nacional:

*Tabla 1 Oferta de carreras en Costa Rica*

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA CARRERA	GRADO QUE OTORGA
Universidad de Costa Rica	Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Instrumento	Bachillerato y Licenciatura
Universidad de Costa Rica	Bachillerato y Licenciatura en Educación Musical	Bachillerato y Licenciatura
Universidad de Costa Rica	Licenciatura en Música con énfasis en enseñanza del Instrumento	Licenciatura
Instituto Nacional de Música, reconocido por la UNED mediante convenio	Bachillerato y Licenciatura en Ejecución y Docencia Musical con énfasis en Instrumento.	Bachillerato y Licenciatura

Fuente: Sitios web [ucr.ac.cr](http://ucr.ac.cr)/[uned.ac.cr](http://uned.ac.cr)

*Tabla 2 Oferta de carreras a nivel Internacional*

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA CARRERA	GRADO QUE OTORGA
Universidad de Panamá	Licenciatura en Bellas Artes con énfasis en Música. (Instrumento)	Licenciatura: Equivale al Bachillerato costarricense

Universidad Autónoma de México	Licenciatura en Música - Instrumento	Licenciatura: Equivale al Bachillerato costarricense
Universidad Da Vinci de Guatemala	Licenciatura en Música con especialidad en Ejecución de Música Popular y Contemporánea	Licenciatura: Equivale al Bachillerato costarricense

**Fuente:** sitios web de las instituciones mencionadas.

La oferta académica que más se acerca a la ofrecida por la Escuela de Música de la UNA es la ofrecida por el Instituto Nacional de Música. Sin embargo, al ser una carrera reconocida por la UNED por convenio y no ofrecida por la UNED como tal, entra en desventaja con respecto a la de la UNA. Por otro lado, esta institución ofrece más instrumentos, ensambles, actividades y espacio físico de los cuales la UNA carece, como por ejemplo: fagot, corno francés, oboe, trombón, tuba, un salón de ensayos grande y ensambles de diferentes niveles. En la parte pedagógica la UNA profundiza mucho más y aporta muchas más perspectivas en el campo.

El plan de estudios que proponemos se distingue de otros ofrecidos en el mercado por el hecho de que hay un componente pedagógico en la práctica del instrumento, además de que nuestro enfoque propone una visión amplia y variada de la ejecución instrumental. El instrumentista graduado de la Escuela de Música de la UNA es capaz de interpretar el repertorio conocido como “clásico”, pero también puede interpretar música latinoamericana, música popular contemporánea e incluso jazz, dado que ofrecemos cursos de jazz para completar su formación académica. Este plan de estudios da especial énfasis a la ejecución y difusión de obras locales y regionales porque intentamos potenciar una visión más amplia y completa del quehacer musical. A esto hay que agregarle la visión de carrera del siglo XXI al añadir cursos de tecnología musical, producción musical y gestión de la industria musical, que son conocimientos necesarios mínimos que se requieren actualmente para la inserción del graduado al mercado laboral y a la industria musical actual.

#### **1.1.4 Aporte particular de la carrera**

**Se describe cuál es el aporte particular de la carrera en relación con la oferta existente.**

Además de lo ya mencionado, (el componente pedagógico), la inclusión de la formación tecnológica en el currículum permitirá al estudiantado una mayor autonomía en la promoción de su propia carrera. Ejemplo de ello es el uso de los recursos disponibles en la web y el correcto manejo de micrófonos, parlantes, amplificadores, cables, consolas y otros, además del software para la creación, producción y difusión de audios y videos. Según se verá más adelante en esta propuesta, los nuevos cursos (regulares y optativos) que han sido incorporados a las mallas curriculares responden a la necesidad de cubrir los contenidos señalados.

### **1.1.5 Características de la población meta**

**Describir la población a la que se dirige la carrera.**

El plan de estudio está dirigido a una población meta que ya cuenta con una preparación musical e instrumental intermedia y que muestra la aptitud y la actitud necesarias para desarrollarse profesionalmente en la ejecución y enseñanza del instrumento de especialidad. Se espera que esta población provenga preferentemente de instituciones musicales preuniversitarias de diversos sectores del país y del extranjero, y que esté dispuesta a trabajar en la profundización de sus competencias en técnica instrumental, teoría, análisis, historia de la música e interpretación musical. De esta manera, nuestros graduados podrán hacer una contribución positiva a la transformación de la sociedad.

La Escuela de Música selecciona un número reducido de postulantes a las diferentes carreras de Instrumento por medio de una prueba específica que ha sido diseñada para comprobar las competencias básicas que debe poseer cada postulante. Esto permitirá seleccionar un perfil estudiantil que tenga el potencial de desarrollarse en un nivel técnico-musical de excelencia, ya sea en el repertorio clásico, contemporáneo, popular, latinoamericano o del mundo en general. Cabe señalar que ejecutar un instrumento musical permite expresarse a través del sonido, lo cual cultiva la sensibilidad estética y contribuye a la formación integral y espiritual de la sociedad.

## 1.2 DIMENSIÓN INTERNA

### 1.2.1 Identificación y caracterización de la Unidad Académica e instancias participantes

Unidad Académica o unidades académicas proponentes y sus características: año de creación de la unidad académica, experiencia en el ámbito de desarrollo académico (áreas temáticas donde se han desarrollado, ámbitos de especialidad que han impulsado o en los que han participado), oferta académica que imparte o ha impartido, impacto de esa oferta académica.

Escuela de Música fue fundada en el año 1974. Desde entonces ha ofrecido al país una propuesta académica que crece conforme a las necesidades de los nuevos tiempos. En la actualidad tenemos abiertas las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Educación Musical, Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en la Interpretación y Enseñanza del Canto, Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en la Interpretación y Enseñanza de la Dirección Coral y Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento, con especialidad en Saxofón, Flauta travesa, Clarinete, Trompeta, Guitarra, Piano y Percusión.

En los últimos cinco años se graduaron de las carreras de Instrumento XX estudiantes y muchos de ellos han sido galardonados en concursos internacionales de ejecución instrumental. Además, suelen participar exitosamente en talleres y festivales internacionales, presentándose en diversos escenarios del mundo.

Puesto que la Escuela de Música busca propiciar un desarrollo sostenible que se fundamente en la multiplicidad cultural, nuestro programa educativo contempla el compromiso de formar músicos flexibles que sean capaces de especializarse en diferentes tipos de música con base en diferentes combinaciones instrumentales. Tal es el caso de los ensambles de música de cámara, los talleres corales, el taller de Jazz, el taller de percusión afrolatina, el ensamble de guitarras, Big Band y la orquesta EM. Además, la Escuela de Música cuenta con dos posgrados: la Maestría en Música y la Maestría en Jazz y Prácticas musicales contemporáneas; ambos posgrados han significado un impulso al desarrollo musical, lo que aumenta el interés por nuestras carreras y

eso repercute en la llegada de estudiantes de toda Costa Rica y de diversos países de Hispanoamérica. De hecho, podemos afirmar con orgullo que la Escuela de Música proporciona una educación inclusiva que valora la diversidad cultural, étnica y de género, además de que no se discrimina según el estrato socio- económico del estudiantado o su condición de discapacidad.

### **1.2.2 Relación que se establece entre la misión, visión institucional, de Facultad y la misión, visión y los objetivos de la(s) unidad(es) académica(s)**

Anotar los principios, valores, fines descritos en el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, así como la misión, visión y áreas sistémicas de conocimiento descritas en el Plan de Mediano Plazo Institucional (2017-2021) que se relacionen con la carrera y que guíen el desarrollo académico de la Unidad(es). Además, se debe incorporar la misión, visión y objetivos de la Facultad, y de la(s) Unidad(es) Académica(s).

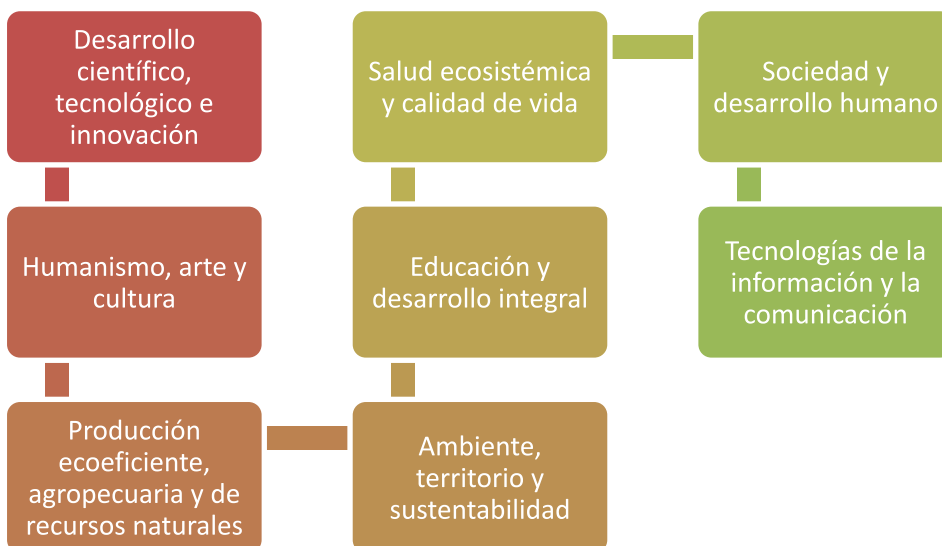
#### **Misión**

La Universidad Nacional genera, comparte y comunica conocimientos, y forma profesionales humanistas con actitud crítica y creativa, que contribuyen con la transformación democrática y progresiva de las comunidades y la sociedad hacia planos superiores de bienestar. Con la acción sustantiva contribuye a la sustentabilidad ecosocial y a una convivencia pacífica, mediante acciones pertinentes y solidarias, preferentemente, con los sectores sociales menos favorecidos o en riesgo de exclusión.

#### **Visión**

La Universidad Nacional será referente por su excelencia académica, por el ejercicio de su autonomía, innovación y compromiso social en los ámbitos regional y nacional, con reconocimiento y proyección internacional, con énfasis en América Latina y el Caribe. Su acción sustantiva propiciará un desarrollo humano sustentable, integral e incluyente que se fundamentará en el ejercicio y la promoción del respeto de los derechos humanos, el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y un pensamiento crítico. Su gestión institucional se caracterizará por ser ágil, flexible, desconcentrada, con participación democrática, transparente, equitativa e inclusiva, que promueve estilos de vida saludable.

Las áreas sistémicas del conocimiento vigentes son las siguientes:



Fuente: Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021.

En armonía con lo anterior, el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA) tiene la misión de “estimular y formar profesionales humanistas con capacidad de incidir, de manera creativa, crítica y rigurosa, en su entorno laboral y en el mejoramiento de la sociedad costarricense” (CIDEA: Plan Estratégico 2017- 2021). Por su parte, la Escuela de Música define *misión* y *visión* en los siguientes términos:

**Misión:** Preparar músicos profesionales capaces de sostener un desarrollo personal constante, ofreciendo un espacio a jóvenes provenientes de zonas rurales, los cuales tienen menos oportunidad de acceso a la educación superior, orientando el proceso formativo hacia la consolidación de una identidad musical propia, y con ello coadyuvar al progreso social, el desarrollo integral del individuo y su contribución a la cultura universal.

**Visión:** Fortalecimiento de los procesos de educación, extensión, producción e invención musical como una respuesta a las necesidades y demandas de nuestra sociedad contemporánea.

Entre los principales objetivos que tiene la Escuela de Música se encuentran los siguientes: fomento de la creatividad, la sensibilidad, la educación musical y las opciones tecnológicas de apoyo. También incentiva el compromiso humano, la solidaridad, el trabajo en equipo y el intercambio internacional para enriquecer la labor de toda la institución. La investigación en los diversos campos del quehacer musical pone énfasis en la interculturalidad y la proyección musical hacia las comunidades.

### 1.2.3 Madurez de la unidad(es) académica(s) en el desarrollo disciplinar

Experiencia de cada UA y su relación con la investigación, extensión, producción y docencia. Si la Unidad(es) Académica(s) tiene definidas sus líneas de investigación, se describen en este apartado.

La Escuela de Música cuenta con una larga experiencia en el campo de la docencia, investigación, producción musical y extensión artística. Nuestro personal docente publica en revistas académicas indexadas de Costa Rica y el mundo, realiza recitales nacionales e internacionales, participa en la producción musical de videos y material discográfico, abocándose a la difusión de los repertorios locales con una gran calidad técnico-interpretativa. La práctica de la música es estimulada desde edades tempranas a través del Programa Preuniversitario de Formación Musical, que inicia a niños y jóvenes entre los cinco y los quince años de edad en el aprendizaje de instrumentos como guitarra clásica y eléctrica, percusión, batería, piano, canto, flauta travesa, clarinete, saxofón, violín y violoncello.

Por otra parte, la Unidad Académica tiene inscritos en el SIA los siguientes programas, proyectos y actividades:

*Tabla 3 Programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas por la Unidad(es) Academia(s)*

NOMBRE PPA	VIGENCIA	CÓDIGO SIA
Programa Preuniversitario de Formación Musical	31 diciembre 2026	0034- 04

Proyecto integrado "Sonido, rito y performance: procesos de autorreconocimiento en el teatro centroamericano de la era colonial"	31 de diciembre de 2025	0075-22
Rediseño Curricular de las Carreras de la Escuela de Música	31 de julio de 2025	DCF121
Pianismo y Proyección Mundial de Costa Rica	03 de junio 2027	0207- 22
UNA Producción Musical	31 de diciembre 2026	0382- 21
Plan Multimedial UNAPM	31 de diciembre de 2026	0220- 23
Implementación de TIC en el quehacer académico de la Escuela de Música, Fase 2	31 de diciembre 2028	0314- 24

Fuente: Sistema de Información Académica

### 1.3 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.3.1 Administración curricular de la carrera.

Describe la administración académica, curricular y financiera del plan de estudio a cargo de la unidad académica que se determine. En el caso de los planes de estudio en los que participan dos o más Unidades Académicas o los que se desarrollan entre varias universidades se debe especificar la Unidad Académica responsable de la administración de la carrera.

#### 1.3.2 Capacidad instalada

Refiere a las instalaciones, biblioteca, laboratorios, fincas, estaciones, entre otros necesarios para el desarrollo y ejecución de la carrera.

La Escuela de Música cuenta con la cantidad y calidad de recursos necesarios para llevar adelante este plan de estudios, en los niveles de coordinación horizontal y vertical de la carrera y en los procesos de administración curricular. En vista del crecimiento experimentado durante los últimos años, se construyó un nuevo edificio y se remodelaron las instalaciones antiguas, lo que se tradujo en un considerable aumento de aulas. Contamos con dos edificios diseñados

especialmente para la enseñanza de la música, con una ubicación óptima para el fácil acceso de estudiantes provenientes de cualquier zona del país. Se ofrece además comodidades de acceso para las personas discapacitadas.

*Tabla 4 Instalaciones para la ejecución del Plan de Estudios*

Instalaciones	Cantidad
Aulas	
Auditorios	2
Cubículos para estudio	
Laboratorio tecnológico (TIC EMUNA)	1
Laboratorio de pianos	1

Fuente:

### 1.3.3 Recursos tecnológicos

Acceso a computadoras para uso del personal académico, computadoras para el uso del estudiantado, laboratorios institucionales, plataforma del aula virtual, software especializados u otros que se consideren indispensables para el desarrollo de la carrera.

La Escuela de música cuenta con dos auditorios, un laboratorio técnico, un laboratorio para las clases de piano complementario, aulas de clases y cubículos de estudio.

Recientemente se ha dotado el laboratorio de piano con instrumentos nuevos que están al acceso del estudiantado. En el espacio físico que antiguamente ocupaba el Sistema de Información para las Artes (SIPA) se ha instalado un laboratorio tecnológico que permitirá el desarrollo de cursos orientados a la producción musical y creación sonora. Asimismo, se ha adquirido instrumentos musicales diversos, atriles, software, etc.

### 1.3.4 Recursos bibliográficos físicos y digitales

La comunidad educativa de la Escuela de Música tiene acceso al centro de recursos de la Universidad Nacional, bibliotecas especializadas, el repositorio institucional y las bibliográficas en línea que permiten la revisión de libros y artículos publicados en las principales revistas académicas del mundo. El estudiantado de la Escuela de Música cuenta además con acceso al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional (SIBDI) y el Sistema de Información

para las Artes (SIPA). Allí se encuentra a disposición literatura musical básica, material bibliográfico diverso, como partituras, libros, revistas de musicología, enciclopedias de la música, partituras digitales, arreglos musicales, discos, grabaciones, películas, etc.

### 1.3.5 Personal de la(s) Unidad(es) Académica(s)

Experiencia y formación del personal con que cuenta la(s) Unidad(es) Académica(s) para atender y promover el objeto de estudio, tal y como se detalla más adelante.

#### a) Personal Administrativo:

Descripción del personal administrativo que apoya el desarrollo de la carrera (secretarias, asistentes de laboratorio, asistentes administrativos, u otros)

El personal administrativo que labora en la Escuela de Música, además de contar con una larga experiencia ejerciendo sus funciones, siempre se muestra amable y solícito ante las necesidades del estudiantado y el personal académico, contribuyendo así a crear un clima agradable para el mejor funcionamiento de los procesos educativos. La Escuela de Música cuenta con un puesto de dirección, uno de subdirección, **asistente administrativa, profesional secretarial, técnico secretarial, auxiliar secretarial, asistente académico y dos conserjes.**

*Tabla 5 Personal Administrativo de apoyo a la carrera*

Puesto	Cantidad de personas
Profesional secretarial	1
Técnico secretarial	1
Asistente administrativa	1
Gestión operativa básico en servicios generales- Conserjes	2
Gestión operativa auxiliar secretarial	1
Técnico especializado en servicios de apoyo a la academia- asistente académico en educación musical	1

Fuente: Escuela de Música

#### b) Personal Académico:

Se describe el personal académico con más de cinco años de vinculación con las la(s) Unidad(es) Académica(s) que desarrollan la carrera.

La Escuela de Música cuenta con un personal académico altamente capacitado, el cual se distingue por su calidad profesional y por su carrera artística, tanto a nivel nacional como internacional. Hay una amplia gama de especialidades y de procedencias, pues muchos de los docentes se han formado en el extranjero. Eso les permite mantener contactos con sus colegas en el mundo, lo que permite crear redes de colaboración y favorece el intercambio en festivales, seminarios, congresos, conciertos y otros. En las artes es fundamental participar en actividades de distinta índole para exponer el trabajo artístico realizado y que se aprecie su valor estético. Compartir con públicos diversos se ve potenciado por la producción audiovisual, grabaciones de conciertos, publicación de los videos musicales en páginas web, etc.

La siguiente tabla presenta el personal académico de la Escuela de Música:

*Tabla 6 Personal Académico de la(s) Unidad(es) Académica(s)*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Años de experiencia profesional	Años de experiencia docente
José Andrés Saborío	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Guitarra	Instrumento Principal Guitarra, Teoría de la música, Análisis Musical	20	16
Jorge Luis Zamora Almaguer	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Guitarra	Instrumento Principal Guitarra Seminario de Guitarra	40	21
Raúl Barreto	Maestría	Maestría Profesional en Música con énfasis en Violonchelo	Instrumento Principal Violonchelo Música de Cámara	18	5
José Esteban González	Maestría	Maestría de Música	Instrumento Principal Violín, música de cámara, dirección orquestal	11	8
Leonardo Arguello Hernández	Maestría	Master en Música	Instrumento Principal Contrabajo Improvisación Jazz	12	2

Maricel Méndez Salazar	Maestría Profesional	Master en Música	Instrumento Principal Viola Música de cámara	24	5
Fabián Jiménez Herra	Doctorado	Doctorado en Artes con concentración en Música Piano	Piano Complementario Acompañamiento de Piano Cultura musical Costarricense	25	13
Byron Latouche Artavia	Maestría Profesional	Master de Artes en Música	Arreglo y Composición, teoría de la música	20	20
Luis Monge Fernández	Doctorado	Doctorado en Letras y Artes de América Central con énfasis en Música	Instrumento Principal Piano Lectura al piano Literatura del instrumento Análisis	44	34
Katarzyna Bartoszek	Doctorado	Doctorado en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica	Educación musical Pedagogía instrumental Rítmica Investigación en música Ética y Curriculum	35	29
Deborah Singer Gonzalez	Doctorado	Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	Piano Complementario Historia de la música Música colonial hispanoamericana	32	23
Franklin Aguilar Montero	Maestría	Maestría en música con Énfasis en Instrumento: Piano	Piano Complementario Acompañamiento de Piano Piano para dirección coral	14	12
Aldo Manuel Salvant Urgellés	Maestría	Diploma Licenciado en Música	Instrumento Principal Clarinete Música de cámara Pedagogía Instrumental Especializada	50	40
David Josué Ramírez Palmer	Maestría	Master en Música con énfasis en Dirección Coral  Maestría en Música	Piano acompañante Dirección coral Taller coral Piano para dirección coral Introducción a la dirección coral Literatura Coral Taller de dirección coral	24	18
David Ramírez Alpízar	Maestría	Maestría en Música con las opciones Composición Musical, Musicología o Ejecución	Dirección Coral Taller Coral Pedagogía de dirección Coral	30	32

Jose Fabian Vargas Castillo	Maestria	Maestría en Pedagogía Universitaria	Dirección Coral, Taller Coral	6	1.5
Jose Pablo Quesada Rosales	Maestría	Master en Música	Programa Panismo Proyección Mundial de Costa Rica Piano	19	16
Rebeca Ordóñez	Doctorado	Doctora en Artes Musicales	Instrumento Principal Piano, Pedagogía del piano, Acompañamiento de piano	22	19
Alexandr Sklioutovsky Poliakov	Doctorado Académico	Titulo Científico de Docente de la Catedra de la Fortepiano Especial	Instrumento Principal Piano	54	54
Tamara Meltzer	Doctorado Académico	Titulo Científico del Docente de la Catedra de la Historia de Música	Instrumento Principal Piano	50	50
Ludmila Melzer Yarov	Maestría	Master en Especialidad de Piano	Instrumento Principal Piano	40	20
Rosa María Matos Espinosa	Maestría	Magíster en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria	Guitarra Pedagogía Instrumental Especializada Guitarra Complementaria I y II	30	24
Joshua Mathew Quinlan	Doctorado Académico	Doctor en Artes Musicales	Instrumento Principal Saxofón Jazz	30	13
Luis Miguel Araya Morera	Doctorado Académico	Doctor en Artes Musicales, Música	Instrumento Principal Trompeta Literatura del Instrumento	34	20
Carlomagno Araya Morera	Maestría	Master of Music	Instrumento Principal Percusión Taller de Jazz	36	8
Juan Carlos Espinoza Mora	Maestría	Master en educación con énfasis en pedagogía universitaria	Instrumento Principal Percusión, Música de cámara	12	8
Carmen María Alfaro Méndez	Maestría	Profesor en Música Diplomado con Énfasis en Percusión	Instrumento Principal Percusión Taller Música Creativa Pedagogía especializada Música de Cámara	21	21
José Arturo Blanco Coto	Maestría	Master en Música con énfasis en Instrumento: Piano	Piano complementario Acompañamiento pianístico	38	18

José Esteban Barquero Hernández	Doctorado	Doctor en Artes Musicales	Dirección de ensamble Dirección e interpretación musical Principios de investigación en música Investigación en Educación Musical Taller de Banda Educación Musical	25	12
Rebeca Patricia Viales Montero	Maestría	Maestría Profesional en Música con énfasis en Canto  Maestría en Docencia Universitaria	Canto Principal Canto para dirección coral Canto complementario Pedagogía vocal	21	18
Carolina Ramírez Morales	Maestría	Master en Música con énfasis en Piano	Acompañamiento de Piano Musicoterapia Piano	10	3
Sofía Corrales Lara	Maestría	Maestría Profesional en Música con énfasis en canto	Canto lírico Canto principal Dicción Lírica Pedagogía especializada Taller de Ópera Expresión Escénica de la Ópera	17	3.5
Diana Villalobos Fontana	Maestría Profesional	Master en Creación Audiovisual	Producción Artística	14	3
Daniel Solano Ulate	Maestría	Maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo	Guitarra Taller de música Introducción al Diseño Sonoro (Escuela de Danza)	20	16
José Mario Portillo Cáliz	Maestría	Maestría Profesional en Música con énfasis en Flauta	Instrumento principal Flauta	22	7
Maureen Aguirre Araya	Maestría	Maestría en Gestión Educativa con Énfasis en Liderazgo	Instrumento principal Flauta	18	2
Giselle Rodríguez Sandoval	Maestría	Maestría Profesional en Pedagogía con énfasis en desarrollo y atención integral de la primera infancia	Educación Musical		10
Fressy Barquero Moncada	Maestría	Maestría en Música con Énfasis en Instrumento: Piano	Instrumento Principal Piano	13	3

David Esteban Arroyo Rodríguez	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Instrumento: Piano	Acompañamiento de Piano Teoría musical	27	18
Alejandro Valverde Alfaro	Maestría	Master en Música con énfasis en Instrumento: Guitarra	Lenguaje Musical	9	3
Darío Albuja Salazar	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria	Flauta Dulce	32	0.6

Fuente: Escuela de Música

A continuación, se especifica el personal académico que tendrá a cargo el desarrollo de los cursos del énfasis en Instrumento.

Tabla 7 Personal Académico a cargo de los cursos de **tronco común** del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Jose Andrés Saborío	Maestría	Maestría en música con énfasis en Guitarra	Guitarra y Teoría de la música	Lenguaje musical I, II, III, IV Análisis musical I y II
Byron Latouche Artavia	Maestría		Composición musical y Teoría de la música	Lenguaje musical I, II, III y IV Análisis musical I y II
Deborah Singer	Doctorado	Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	Piano Historia de la música Música colonial hispanoamericana	Historia de la música occidental I, II, III

Fuente: Escuela de Música

Tabla 8 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Piano

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Alexander Sklioutovsky	Doctorado	Doctorado en Piano	Piano	Instrumento principal I, II, III, IV
Tamara Meltzer	Maestría	Maestría con énfasis en piano	Piano	Instrumento principal I, II, III, IV
Ludmila Melzer Yarov	Maestría	Maestría con énfasis en piano	Instrumento Principal Piano	Instrumento principal I, II, III, IV
Rebeca Ordóñez	Doctorado	Doctorado en Artes Musicales con énfasis en Piano	Piano	Instrumento principal I, II, III, IV Pedagogía especializada del piano, Repertorio pianístico

				Acompañamiento de piano
Fressy Barquero Moncada	Maestría	Maestría en Música con Énfasis en Instrumento: Piano	Piano	Instrumento principal I, II, III, IV
Fabián Jiménez Herra	Doctorado		Piano	Cultura musical costarricense
David Josué Ramírez Palmer	Maestría	Maestría en música con énfasis en Dirección Coral	Dirección coral	Taller coral I
Fabián Vargas Castillo	Maestría	Maestría en música con énfasis en Dirección Cora	Dirección coral	Taller coral I

Fuente:

*La tabla se debe organizar según aparecen los cursos en la estructura curricular del plan de estudios.*

*Tabla 9 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Guitarra*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
José Andrés Saborío	Maestría	Maestría en música con énfasis en Guitarra	Guitarra Cursos teóricos	Instrumento principal I, II, III, IV Lenguaje musical I, II, III, IV Armonía y análisis
Jorge Luis Zamora Almaguer	Maestría	Maestría en música con énfasis en Guitarra	Guitarra y ensambles musicales	Instrumento principal I, II, III, IV Seminario de guitarra

*Tabla 10 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Flauta travesa*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Jose Mario Portillo Calix	Maestría	Maestría en Música con énfasis en flauta travesa	Instrumento Principal Flauta	Instrumento Principal Flauta I - IV
Maureen Aguirre Araya	Maestría	Maestría en gestión educativa con énfasis en iderazgo	Instrumento Principal Flauta	Instrumento Principal Flauta I - IV

*Tabla 11 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Clarinete*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Aldo Salvent	Maestría	Maestría en Música con énfasis en la ejecución y Enseñanza del Clarinete	Clarinete	Instrumento principal I, II, III, IV

*Tabla 12 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Trompeta*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Luis Miguel Araya	Doctorado	Doctor en Artes Musicales con énfasis en Trompeta	Trompeta	Instrumento principal I, II, III, IV

*Tabla 13 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Saxofón*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Joshua Quinlan	Doctorado	Doctorado en Artes Musicales - Estudios de Jazz	Saxofón Jazz	Instrumento principal I, II, III, IV Jazz Big band

*Tabla 14 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Percusión*

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
Carlomagno Araya Morera	Doctorado	Doctorado en Artes Musicales con énfasis en Percusión	Percusión Jazz Big band	Instrumento principal I, II, III, IV Jazz Big band
Juan Carlos Espinoza	Maestría	Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria	Percusión	Instrumento principal I, II, III, IV Percusión latina Ensamble de Percusión

Carmen Alfaro	Maestría	Maestría en música con énfasis en Percusión Maestría en pedagogía de la percusión	Percusión Música de cámara	Instrumento principal I, II, III, IV Aula musical creativa Seminario de música contemporánea
---------------	----------	--	-------------------------------	--

Tabla 15 Personal Académico a cargo de la docencia del Bachillerato en música con Énfasis en la ejecución y enseñanza del Instrumento: Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo

Nombre	Grado Académico	Título	Área de desempeño	Curso a cargo
José Esteban González Vera	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Violín	Violín Ensamblés musicales	Instrumento principal I, II, III, IV Orquesta Práctica dirigida Música de cámara
Maricel Méndez Salazar	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Viola	Viola	Instrumento principal I, II, III, IV Música de cámara
Raul Barreto Pérez	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Violonchelo	Violonchelo	Instrumento principal I, II, III, IV Música de cámara
Leonardo Arguello Hernández	Maestría	Maestría en Música con énfasis en Contrabajo	Contrabajo	Instrumento principal I, II, III, IV Jazz Improvisación

## 2. FUNDAMENTACIÓN

### 2.1 OBJETO DE ESTUDIO

Se describe el objeto de estudio que aborda la carrera.

El Diccionario de la Lengua Española define *Instrumento musical* como “objeto compuesto de varias piezas dispuestas de modo que sirva para producir sonidos musicales” (RAE 2023). No se sabe a ciencia cierta desde cuándo existen los instrumentos musicales, pero hay consenso en que su uso se

remonta a la Edad de Piedra. Los vestigios más antiguos de instrumentos musicales superan los 36.000 años de antigüedad, siendo los más comunes las flautas de hueso o de arcilla, sonajas y diferentes tipos de instrumentos de percusión (Burkholder *et al* 2010, pág. 5).

En cuanto a las funciones que cumplen los instrumentos musicales, son múltiples y de todo tipo, aunque usualmente se los asocia al esparcimiento y la socialización. Sin embargo, los instrumentos musicales también cumplen una importante función en la realización de ritos de todo tipo (religiosos, de poder), tienen impacto en la creación de lazos identitarios y también se los emplea con fines terapéuticos o incluso bélicos.

La clasificación más común de los instrumentos musicales se hace según la fuente que produce el sonido, a saber: instrumentos de viento o aliento (flautas, oboes, clarinetes, trompetas, saxofón, etc.); instrumentos cordófonos, que pueden ser de cuerda pulsada (guitarra, laúd, mandolina, etc.), cuerda frotada, en que el sonido se produce con el accionar de un arco (violín, viola, violoncello, contrabajo, etc.) o cuerda percutida (piano); instrumentos membranófonos, en que el elemento vibrante es un parche o una membrana (tambores, timbales, congas, etc.), y los instrumentos idiófonos, en que el instrumento vibra en su totalidad para producir el sonido (cascabeles, panderetas, etc).

Si bien muchos de los instrumentos musicales han sido integrados en la orquesta moderna, dada su versatilidad tímbrica y posibilidades expresivas, también se destacan en la producción de músicas experimentales, músicas tradicionales (conocidas como folklóricas) y el jazz.

El desarrollo cultural de los países se mide conforme a diferentes indicadores, uno de ellos es la importancia que se da a las prácticas artísticas, entre ellas, la música. Por esa razón Costa Rica ha asumido un compromiso con la educación musico-instrumental de los niños y adolescentes, según lo revelan las conocidas palabras del expresidente José Figueres Ferrer: "*Para qué tractores sin violines.*"

La carrera Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Ejecución y Enseñanza del Instrumento -con sus diferentes especialidades- busca potenciar las oportunidades de los jóvenes con talento musical, para ello se ha diseñado cursos que propician una formación integral y se relacionan entre sí sobre la base del instrumento principal que interpreta la persona estudiante.

## **2.2 ÁREAS DISCIPLINARIAS**

**Definir cuáles son las áreas disciplinarias que contribuyen al abordaje del objeto de estudio.**

La carrera proporciona al estudiantado los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para potenciar sus competencias profesionales, conforme con la realidad socio- económica del país y de la región. El plan de estudios está circunscrito a cuatro Áreas Disciplinarias a saber:

- ✓ Formación General,
- ✓ Formación Teórico-Musical,
- ✓ Formación Pedagógica, y
- ✓ Formación Técnico-Instrumental.

Cada una de ellas integra los ejes curriculares de la carrera.

### **2.2.1 Área de formación general**

Comprende la formación brindada por los Estudios Generales, el idioma instrumental, los cursos optativos, los cursos de historia de la música y tecnología musical, brindando la formación integral que todo profesional debe poseer para tener una amplia perspectiva de la tradición cultural universal contemporánea. Asimismo, **los cursos de investigación en música** entregan los fundamentos para realizar procesos investigativos en música.

### **2.2.2 Área formación teórico- musical**

Comprende el entrenamiento lecto-musical, auditivo, rítmico, melódico y armónico, polifónico, analítico, histórico y orquestal, para la adecuada formación en la disciplina musical. Los cursos que abarca esta área brindan las herramientas necesarias para realizar de manera óptima la interpretación y recreación de las obras musicales.

### **2.2.3 Área técnico –instrumental**

Comprende el entrenamiento destinado a lograr el dominio técnico del instrumento, ya sea en la ejecución del repertorio musical, como en la ejecución en el marco de los talleres instrumentales (orquesta, banda, ensamble, camerata de cuerdas, Big band, acompañamiento de coros, etc.). El área técnico-instrumental también comprende la improvisación, la ejecución de un instrumento musical complementario y las técnicas de interpretación de géneros y estilos musicales diversos.

### **2.2.4 Área pedagógica**

Esta área tiene como objetivo articular los principios de la formación musical con la pedagogía instrumental, integrando la ética profesional y el currículo instrumental en la música de cámara y la práctica supervisada. Se espera que la persona estudiante no sólo sea capaz de comprender las obras musicales y ejecutarlas en el instrumento, sino que además esté en condiciones de enseñarlas de manera clara y didáctica a sus propios alumnos.

La interdisciplinariedad de las áreas adquiere una dimensión relevante al ser todas ellas integradas en un enfoque metodológico conforme a las características de cada uno de los instrumentos y su modo de interpretación. Por lo tanto, la formación musical del instrumentista -según el objeto de estudio señalado- tiene por fin desarrollar su capacidad integral, para que trascienda la creación artística en la sociedad.

Tabla 8 Distribución de áreas disciplinarias de la carrera de Instrumentos de cuerda frotada (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo), según cursos y créditos

Área disciplinaria	Curso	Créditos	Porcentaje
Formación general	Historia de la música I, II y III Producción de audio Tecnología musical Gestión de la industria musical		
Formación teórico- musical	Lenguaje musical I, II, III, y IV Análisis musical		
Formación técnico- instrumental	Instrumento principal I, II, III y IV Piano complementario I y II Música de cámara, Orquesta		
Área pedagógica	Pedagogía instrumental I y II Práctica profesional supervisada		
<b>Total</b>			

Fuente:

Se pueden anotar ejes temáticos en caso de ser más específicos

### 2.3 EJES CURRICULARES

Con base en el objeto de estudio y las áreas disciplinares, analizar los ejes curriculares que orientan esta propuesta.

Incluir cada eje y explique qué considera cada uno de ellos.

La carrera se fundamenta en el desarrollo, análisis e investigación de las posibilidades sonoras de los instrumentos musicales. El aprendizaje abarca aspectos técnicos y artísticos, el desarrollo de destrezas psicomotoras, de la sensibilidad y el gusto musical, así como de las actitudes reflexivas, críticas y creativas.

En este proceso se destaca el aporte de áreas afines, como la psicología. Esta última tiene efectos en al menos dos sentidos: en la preparación de la persona estudiante para enfrentar los retos de la carrera, y como elemento indispensable para su formación como persona educadora. La educación, en tanto disciplina, aporta herramientas útiles en el desarrollo como músico y pedagogo. Se explorará elementos del teatro en lo concerniente al dominio escénico, mientras que la contextualización de las obras musicales y sus creadores implicará utilizar herramientas historiográficas e investigativas. En ese sentido, las humanidades serán un componente esencial de la formación del nuevo instrumentista profesional.

Respecto de los ejes temáticos de la carrera, destacamos los siguientes:

**Lectura, Teoría Musical, Armonía, Entrenamiento auditivo.** El manejo de estos aspectos es absolutamente fundamental para cualquier futuro músico profesional, ya que de su dominio dependerá su desempeño en todos los ámbitos. La teoría de la música es la base para comprender, leer, escuchar, analizar, crear y desarrollar criterios sobre la música, en sus distintas modalidades.

**Interpretación de estilos y compositores:** El conocimiento de las características propias de los diversos periodos históricos, los géneros y las formas musicales, así como las escuelas, tendencias y compositores, es indispensable para seleccionar, analizar, hacer arreglos musicales e interpretar con precisión y acierto el repertorio a ejecutar.

**Destreza Musical:** El desarrollo de destrezas en la ejecución del instrumento consiste en un proceso de trabajo de muchos años, de ahí que resulte indispensable alcanzar un alto dominio técnico del instrumento que se logra de manera gradual y constante.

**Formación Pedagógica:** La formación pedagógica es fundamental para que el futuro profesional pueda desempeñarse como docente en su instrumento y logre capacitar a niños, jóvenes y adultos en el aprendizaje del mismo. Las condiciones que imperan en nuestra sociedad determinan que una gran mayoría de los instrumentistas asume la docencia, no solo como opción laboral, sino también como compromiso con el desarrollo cultural y artístico del país y la región centroamericana.

## 2.4 EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES

El presente plan de estudio asume los ejes transversales de la UNA, que son los que identifican el quehacer académico y profesional de esta universidad. El peso que tiene cada uno de estos ejes en los cursos del programa, tiene relación con las temáticas a desarrollar, pero el propósito de cada unidad participante es sensibilizar a la población estudiantil de la importancia de los mismos en el quehacer académico, profesional y personal cotidiano.

EJES TRANSVERSALES INSTITUCIONALES	
<b>Desarrollo Humano Sostenible</b>	Su incorporación en el plan de estudios refiere a una nueva visión de desarrollo, considerando a la persona como el elemento central. En consecuencia, la sociedad que se construya será más justa y equitativa, pues se asume el desarrollo sostenible desde cuatro dimensiones: equidad social, respeto a la integridad ecológica de los ecosistemas, un modelo económico alternativo que internalice los costos ambientales, los costos sociales y democracia participativa. La articulación de esas dimensiones es un proceso continuo e integral, en los que resulta fundamental la generación de capacidades y oportunidades de, por y para las sociedades y los seres humanos.
<b>Género</b>	Promueve el análisis entre hombres y mujeres acerca de los papeles que desempeñan, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades, con el fin de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad. Implica la humanización de la perspectiva de desarrollo, al aceptar que los papeles sociales y culturales, asignados a hombres y mujeres, no son naturales. Asume, entonces, la formación de profesionales con una nueva visión de género.

<b>Equidad</b>	De acuerdo con los principios institucionales y el modelo académico, el criterio de equidad rige en lo cultural, económico, social, de género, pedagógico, entre otros. Permite que la acción académica genere oportunidades viables para todas las personas, es decir, ofrece alternativas, crea condiciones y tratos diferenciados y compensatorios, para que las particularidades personales o colectivas no impidan el logro de los objetivos sociales y personales.
<b>Cultura Ambiental</b>	La cultura está determinada por las creencias, los conocimientos, y los valores que predominan en los grupos sociales y que se manifiestan en las actividades que realizan. Se busca poner en práctica las garantías ambientales y las acciones en pro de un ambiente sano, tanto en la institución como en las comunidades donde se da la formación de los estudiantes y los procesos de investigación.
<b>Diversidad Cultural</b>	La diversidad cultural implica reconocer, respetar y aceptar las diferencias culturales, para posibilitar la participación y aportes efectivos de todas las personas en aquellas actividades que las afecten o interesen de manera directa o indirecta. Comprende además a la generación de espacio para que ellas puedan reunirse. Esta situación se da con independencia del grupo étnico, convicciones religiosas, clase social, género, ideología política, habilidades y capacidad cognitiva, entre otras.

Visibilizar la forma en que los ejes transversales se incorporan en los cursos del plan propuesto.

Los ejes transversales como elementos orientadores y generales constituyen pilares fundamentales, por eso han integrados a los planes de estudio de la Escuela de Música y se manifiestan de la siguiente forma:

### **Desarrollo Humano Sostenible**

Desde este eje se visualiza la educación como una parte intrínseca e indisociable del desarrollo sostenible, el cual tiene la función de formar profesionales con una concepción más humana y en armonía con la naturaleza. Nuestros cursos buscan concientizar el rol del músico en el campo de la sostenibilidad para proyectarlo a las futuras generaciones.

### **Diversidad Cultural**

Este eje es constitutivo de la música porque cada cultura desarrolla sus propias prácticas musicales, que evolucionan conforme al paso del tiempo. La Escuela de Música acoge y valora la diversidad cultural del estudiantado porque ese elemento constituye un factor enriquecedor de la formación musical, la sensibilidad y la creación artística.

### **Equidad y Género**

Podemos afirmar con orgullo que nuestra Unidad Académica desarrolla los procesos educativos sobre la base de la equidad de género y el respeto de las diversidades sexuales. Se busca un desarrollo similar de las potencialidades de cada miembro de nuestra comunidad. Si analizamos los premios nacionales e internacionales que han obtenido nuestros estudiantes, así como a las oportunidades para conseguir trabajo en su etapa estudiantil y después profesional, observamos que la preparación que se les da a niñas y niños, a jóvenes y adultos de todos los géneros, es equitativa y no va en detrimento de ningún grupo. Además, consideramos que nuestra práctica trasciende en alguna medida los propósitos planteados por la universidad, puesto que la Escuela de Música atiende con equidad tanto el nivel preuniversitario como el universitario.

### **Ambiente y Cultura Ambiental**

Podemos afirmar que nuestra Unidad Académica, junto con varios de sus profesores y exalumnos, es pionera en el desarrollo de una cultura de la ecología acústica. Un grupo importante de esta comunidad educativa impulsó leyes sobre el problema alarmante de la contaminación sónica. Precisamente porque nuestra escuela tiene los más altos índices de contaminación sónica, es un tema al que otorgamos mucha importancia en nuestro quehacer diario. Incluso existen tesis de licenciatura y otros proyectos de investigación que

están relacionados con este tópico y buscan crear conciencia de la importancia del tema.

## **2.5 ENFOQUE PEDAGÓGICO, ENFOQUE METODOLÓGICO Y ENFOQUE EVALUATIVO**

### **2.5.1 Enfoque pedagógico**

Explica el enfoque pedagógico que va a guiar el plan de estudios presentado y relaciona el enfoque con los principios pedagógicos del Modelo Pedagógico de la UNA.

Conforme al modelo pedagógico que propicia la UNA, cada docente actúa como guía y facilitador del aprendizaje. El estudiantado juega un rol preponderante en este proceso, puesto que participa en forma activa, aporta conocimientos y experiencias e incorpora los nuevos conceptos, integrando los nuevos insumos a su experiencia previa. El cuerpo docente desarrolla los cursos a partir de los lineamientos pedagógicos de la institución y a la especificidad del objeto de estudio. Se priorizan las estrategias didácticas participativas que valoran los saberes y experiencias del estudiantado. En ese contexto se parte de los siguientes principios:

- El proceso de construcción de conocimientos se inserta en un contexto histórico social determinado
- Cada persona estudiante es un sujeto activo y constructor de conocimiento, es protagonista y principal responsable de su propio proceso de aprendizaje, en colaboración con sus pares.
- Cada docente es una persona facilitadora que guía y promueve dicho proceso en correspondencia con las necesidades del contexto y del ámbito disciplinario.

El proceso de aprendizaje se orienta hacia la aplicación de herramientas para la solución de problemas reales a partir del análisis de situaciones planteadas

desde el entorno, concretamente en el campo de la música. Esta estrategia didáctica es participativa.

### **2.5.2 Enfoque metodológico**

**Determina cuáles son los lineamientos metodológicos que se pretenden alcanzar con la ejecución del plan de estudios.**

La metodología implica una integración de la práctica y la teoría. Se le otorga a la primera una importancia especial porque en general, los conocimientos teóricos surgen de una práctica ya asentada, y a ella vuelven para consolidarse.

Todos los cursos están orientados a enriquecer el conocimiento y el dominio de la lecto-escritura musical, la teoría, el dictado, el desarrollo de las habilidades y destrezas de la ejecución instrumental, la percepción y el reconocimiento auditivo. Por lo anterior, existe una estrecha comunicación entre el estudiantado y el personal docente, que da seguimiento al correcto desarrollo de los procesos educativos.

Los cursos de ejecución instrumental, debido a su naturaleza, requieren más horas de estudio que el resto de los cursos de la carrera. Se utiliza un método interactivo en el cual se alterna el sistema demostrativo con la investigación y la práctica diaria individual. La persona docente a cargo de la enseñanza del instrumento de especialidad del estudiante pone especial cuidado en los aspectos técnicos más relevantes, como la coordinación y el uso correcto de las manos y el cuerpo en la ejecución del instrumento. Además, se trabaja el desenvolvimiento escénico y el dominio de los diferentes aspectos eminentemente musicales. Al igual que cualquier disciplina de alto rendimiento, se requiere establecer una relación constante entre cada estudiante y su profesor. Dependiendo del compromiso para el cual se trabaje, (recital individual, recital bimensual, competencia nacional o internacional, festival de música, etc.), el promedio de horas contacto se modifica para responder con éxito a las necesidades que plantea el evento en cuestión.

Los cursos del instrumento principal son de atención individual. Por esta razón, el trabajo docente se ajusta a las necesidades de cada estudiante, conforme a sus niveles técnicos, expectativas musicales, interpretación y el repertorio escogido, entre otros. La persona docente da un seguimiento constante para supervisar los resultados académicos, propone un repertorio musical acorde con el progreso de cada estudiante y toma las decisiones pertinentes sobre actividades extracurriculares como la participación en concursos, recitales y otros.

En cuanto al repertorio musical que se estudia en la carrera, se intenta que sea variado, de diferentes lugares, épocas, estilos y corrientes estéticas. Este es el medio para aplicar y desarrollar metodológicamente las habilidades y destrezas en la ejecución del instrumento. En general, se espera que el cuerpo docente desarrolle sus programas a partir de los lineamientos pedagógicos de la institución y los objetivos especificados en el plan de estudio.

En los cursos de ensamble musical, música de cámara, banda y Orquesta se estimula el trabajo en equipo. En el caso de los primeros, se conforman grupos instrumentales (dúos, tríos, cuartetos, etc.) que ejecutan repertorios variados bajo la guía de la persona docente. Respecto de la práctica orquestal, la persona docente a cargo de la dirección de la orquesta se preocupa de proporcionar al estudiantado los conocimientos necesarios para la ejecución óptima de las piezas interpretadas. La experiencia de generar un resultado musical de manera conjunta y consensuada significa un importante paso en la formación profesional del estudiantado.

El plan de estudios prioriza estrategias didácticas participativas que valoran los saberes y experiencias previas, de esta manera, cada clase se transforma en un laboratorio constructivo, instructivo y evaluativo. Además, se propicia que el estudiantado tenga regularmente contacto directo con diferentes tipos de público.

### **2.5.3 Enfoque de Evaluación**

Establece los principios de evaluación en concordancia con el enfoque pedagógico, el enfoque metodológico y el enfoque evaluativo presentado.

En congruencia con el enfoque pedagógico y el enfoque metodológico, el enfoque evaluativo es continuo y permanente, interactivo e individual.

Dado que la carrera tiene por fin desarrollar al máximo las habilidades y destrezas musicales de los intérpretes de instrumentos musicales, el cuerpo docente y el estudiantado hacen una evaluación conjunta del proceso educativo conforme a los progresos alcanzados clase a clase. No obstante, en los periodos de evaluación estipulados por la Unidad Académica, el estudiantado es evaluado conforme al nivel de ejecución que alcanzó en su instrumento de especialidad. Para ello, bajo la supervisión de su profesor, debe aprender y ejecutar obras de distintos períodos históricos y estilos musicales en un examen-recital abierto al público.

El trabajo en equipo es guiado y evaluado por la persona docente que tiene a su cargo los cursos de música de cámara, ensambles, bandas y los cursos de Orquesta.

Respecto de los cursos teóricos, la evaluación de los aprendizajes se hace en función de cada una de las actividades que se estipulan, conforme a la aplicación práctica de los conocimientos. La finalidad es lograr resultados concretos. Además, el estudiantado se enfrenta al reto de tener que realizar trabajos de investigación cuyo fin es proporcionarle una visión más amplia del tema asignado, lo que implica poner en acción aspectos sociales, humanos y artísticos a nivel general. En las horas presenciales se fomenta el trabajo interactivo y la discusión constructiva, a fin de que las y los estudiantes realicen las tareas asignadas de manera óptima. Se pretende que en la carrera la evaluación sea un verdadero instrumento pedagógico que permita verificar, tanto el progreso como el nivel de dificultad y de avance del proceso de aprendizaje.

#### **2.5.4 Evaluación del plan de estudios**

Se dará seguimiento a la carrera mediante una evaluación periódica anual, de modo que los resultados permitan analizar los cambios que se han hecho para valorar posibles modificaciones. Esto permitirá mejorar la ejecución de la carrera, tanto a nivel administrativo como a nivel académico.

A la población estudiantil interesada en ingresar a la carrera del Instrumento de su especialidad se le aplicarán las pruebas pertinentes. Al estudiantado que se encuentra en la mitad del proceso educativo se le reconocerán los cursos ya aprobados, de modo que sólo deberá cursar las asignaturas recién incorporadas en el plan de estudio.

## 2. PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA

Al finalizar la carrera, la persona graduada va a tener la capacidad de comprender los distintos estilos musicales occidentales e interpretar en su instrumento obras del repertorio universal, latinoamericano, contemporáneo y costarricense. Su aprendizaje universitario le proveerá las destrezas necesarias para su inserción laboral en los distintos ámbitos del quehacer musical.

Además de sus competencias en el campo de la ejecución instrumental, la carrera fomenta la visión humanista del estudiantado, formando músicos sensibles, conscientes de las condiciones del país y de su responsabilidad como actores sociales, capaces de hacer un aporte al desarrollo de la cultura y así transformar el sistema.

### 3.1 PERFIL OCUPACIONAL

**Cargos, funciones y espacios laborales en los que se podrán desempeñar las personas graduadas de esta carrera.**

Los espacios laborales concretos en los que nuestros graduados pueden desempeñarse (dentro y fuera del país) son los siguientes:

*Tabla 9 Perfil Ocupacional de la persona graduada*

Espacios Laborales	Cargos a ocupar	Funciones a ejercer
SINEM, escuelas municipales de música, etapas básicas, academias de música	Docente	Profesor de instrumento; profesor de solfeo y lenguaje musical
Orquestas	Ejecutante	Integrante del área de instrumentos
Ensamblés instrumentales independientes	Director y/o ejecutante instrumental	Dirección instrumental, organización de eventos musicales.
Bandas de jazz	Ejecutante instrumental	Participación en eventos públicos
Estudios de grabación	Ejecutante independiente	Grabación de pistas sonoras para videojuegos,

		cinematografía, marketing, producción musical, etc.

Fuente:

### 3.2 PERFIL PROFESIONAL DE LA PERSONA GRADUADA

La persona graduada del bachillerato y la licenciatura de la carrera tiene el siguiente perfil profesional:

1. Persona música instrumentista, ejecutante solista o bien de agrupaciones musicales como bandas, orquestas y grupos de cámara.
2. Persona ejecutante y difusora de las obras musicales del repertorio universal, así como también de la música costarricense y latinoamericana.
3. Persona formadora de nuevos talentos musicales en el instrumento de especialidad, ya sea en instituciones de educación musical superior, como conservatorios, academias de música, escuelas municipales de música y otras instituciones públicas y privadas.
4. Persona- música congruente con los principios establecidos por OPES-CONARE, por las instancias universitarias y por la Unidad Académica.

#### ***Saber Conceptual***

Se relacionan con los contenidos estipulados en los cursos.

Al concluir el plan de estudios cada estudiante tendrá los siguientes conocimientos:

1. Identificará los fundamentos de la notación, simbología y lectura musical.
2. Dominará diferentes estilos del repertorio musical universal.

3. Conocerá e identificará los estilos musicales latinoamericanos y específicamente costarricenses.
4. Conocerá los fundamentos de la improvisación en el instrumento de su especialidad.
5. Conocerá los fundamentos del piano y del teclado.
6. Conocerá los aspectos más relevantes de la historia de la música y la apreciación musical.
7. Comprenderá los fundamentos básicos de la enseñanza del instrumento de su especialidad.
8. Dominará los aspectos más relevantes de la interpretación musical en público.
9. Conocerá algunos aspectos del acompañamiento musical.
10. Comprenderá los fundamentos del trabajo en ensambles musicales con su instrumento.
11. Conocerá el repertorio orquestal sinfónico, de banda y de música de cámara.
12. Dominará la emisión del sonido con el instrumento de su especialidad.
13. Conocerá las diferencias estilísticas de los períodos de la música en el instrumento de su especialidad.
14. Conocerá los fundamentos de las nuevas tecnologías aplicadas a la música.
15. Comprenderá los fundamentos del marketing y el derecho de autor.

### ***Saber Procedimental***

Refiere a habilidades y destrezas que el estudiantado debe desarrollar a través de su formación profesional.

Al finalizar el plan de estudios cada estudiante:

3. Interpretará y analizará obras compuestas para el instrumento de su especialidad en cualquier período de la música
4. Demostrará dominio técnico y estilístico, y calidad artística.
5. Interpretará y analizará en su instrumento obras musicales compuestas para diferentes tipos de ensamble musical.
6. Interpretará extractos importantes de orquesta o banda para su instrumento.
7. Aplicará en su instrumento de especialidad los fundamentos de la improvisación musical.
8. Demostrará habilidad en la lectura de partituras musicales de distintos estilos.
9. Aplicará dinámicas pedagógicas instrumentales.
10. Integrará en la ejecución instrumental sus conocimientos teóricos y prácticos.
11. Demostrará el manejo del equipo técnico para la producción de sonido.
12. Integrará las nuevas tecnologías musicales en el desarrollo y promoción de su carrera profesional.

### ***Saber actitudinal***

#### **Son valores y actitudes**

Al finalizar el plan de estudios cada estudiante:

1. Poseerá una actitud crítica y reflexiva en torno a la práctica musical.
2. Desarrollará su capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, locales, nacionales o internacionales.
3. Entablará adecuadas relaciones humanas, de respeto mutuo ante la diversidad.
4. Promoverá una conciencia social sostenible con su entorno y su medio laboral.
5. Desplegará una ética centrada en el desarrollo humano, laboral.
6. Será líder en su grupo de trabajo y mantendrá una actitud vigilante para que se apliquen los principios de equidad, justicia, sostenibilidad ambiental y cultural en su lugar de trabajo.

7. Asumirá como parte integral de su quehacer, los aspectos éticos, tanto en el plano personal como en el profesional.
8. Respetará a las personas de la comunidad, el trabajo comunitario y su promoción.
9. Se actualizará de manera permanente en el área de estudio y áreas afines.
10. Tendrá disposición para resolver problemas con los recursos disponibles a su alcance.

#### **4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Los objetivos del plan de estudios deben ir enfocados a los propósitos de su creación, al perfil de salida deseado y al perfil profesional propuesto.

##### **4.1 OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales pueden ser uno como mínimo y tres como máximo.

Deben englobar a los objetivos específicos.

La Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Instrumento: Piano, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta traversa, Clarinete, Trompeta, Saxofón y Percusión tiene como objetivos generales:

- 1) Contribuir al desarrollo musical de Costa Rica, mediante la formación de instrumentistas versátiles, sensibles y dinámicos, capaces de interpretar repertorio musical clásico, latinoamericano y costarricense.
- 2) Formar instrumentistas de alto nivel, dispuestos a promover como facilitadores los procesos de aprendizaje de la música en distintas localidades del país.

## 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se deben plantear como máximo 3 por cada objetivo general.

Estos ayudan al cumplimiento de los objetivos específicos.

### Bachillerato

- 1) Formar ejecutantes instrumentales que se desempeñen adecuadamente en los distintos ensambles musicales del país, manejando con solvencia el repertorio clásico, latinoamericano y costarricense,
- 2) Aplicar las nuevas tecnologías aplicadas a la música en la divulgación y promoción de la carrera.

### Licenciatura

- 1) Formar instrumentistas de alta calidad técnico-interpretativa, capaces de tocar con solvencia en orquestas, ensambles musicales, grupos de cámara, y/o bandas.
- 3) Formar instrumentistas capaces de conducir de la manera apropiada los procesos de aprendizaje de la música, sobre la base de un conocimiento global del repertorio instrumental clásico, latinoamericano y costarricense.
- 4) Formar instrumentistas capaces de aplicar las herramientas tecnológicas necesarias para la promoción y divulgación de su propia carrera musical.

## 5. METAS DE FORMACIÓN

Se proyecta el ingreso, la aprobación, reprobación, deserción y otros, por cohorte al plan de estudios.

Debido a las restricciones presupuestarias, se aceptará un número limitado de estudiantes nuevos cada año. Se pretende una deserción de cero estudiantes, para lo cual se pondrá en marcha un trabajo de evaluación individual continua,

permanente e interactivo. El método aplicado implicará la evaluación y el estímulo constante.

*Tabla 10 Metas de Formación*

Variables	Absolutos por promoción	Relativos
Cupos disponibles (primer ingreso, agregar casillas por instrumento)		
Índices de deserción		
Índices de aprobación		
Índices de reprobación		
Número de graduados por promoción		
Duración del plan de estudios por promoción		
Número de promociones		

Fuente:

## 7. ESTRUCTURA CURRICULAR

Se explica la cantidad de cursos por ciclo, además, de la cantidad de créditos y la distribución de horas que tiene el plan de estudios

Es el cuadro donde se evidencia la distribución de horas semanales para cada ciclo lectivo en cada curso, en función de la complejidad, naturaleza y área de conocimiento de que se trate.

Con el rediseño del plan de estudios Bachillerato y Licenciatura en Música con Énfasis en la Ejecución y la Enseñanza del Instrumento, la Escuela de Música se propone atender en forma rápida las demandas del mercado, ofertando para tal fin un bachillerato que dura 8 ciclos lectivos de 17 semanas cada uno y una licenciatura que dura 4 ciclos lectivos de 17 semanas.

Este plan de estudio contempla un total de 138 créditos que el estudiantado deberá aprobar para obtener el grado de Bachillerato y un total de 36 créditos, para obtener el grado de Licenciatura. Los cursos están distribuidos conforme a las áreas disciplinarias propuestas, para dotar a cada estudiante de los contenidos y las herramientas necesarias para su buen desempeño profesional.

La estructura curricular del plan de estudios se muestra en el siguiente cuadro, considerando para su presentación el periodo lectivo y el nivel en el que se ubica cada curso. Asimismo, para la distribución respectiva de las horas semanales por curso la Escuela de Música se ha basado en la normativa

institucional, incorporando las horas teoría, las horas prácticas, las horas de estudio independiente, las horas totales por semana y las horas docentes. El detalle de los cursos se presenta con el número de créditos y horas destinadas a cada uno. Cabe señalar que los cursos de ejecución instrumental (Instrumento principal I, II, III y IV, Piano complementario I y II, Música de cámara I y II, Improvisación y Orquesta I, II, III y IV) integran la teoría y la práctica.

Tabla 11 Estructura Curricular

BACHILLERATO EN													
Nive l	Cicl o	Código	Nombre del Curso	Crédito s	*Horas por semana*							Requisitos	Co- Requisitos
					T	P	L	G	I	EI	T		
I	I	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	I	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	I	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	I	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	I	Por Asignar	Optativo I									no tiene	no tiene
<b>Subtotal</b>													
I	II	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	II	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	II	Por Asignar											no tiene
I	II	Por Asignar										no tiene	no tiene
I	II	Por Asignar	Optativo II									no tiene	no tiene
<b>Subtotal</b>													
<b>TOTALES DE LA LICENCIATURA</b>													

\*Horas: T: teoría, P: Práctica, L: Laboratorio, G: Gira, I: Investigación, EI: Estudio Independiente, T: Total de horas del curso, HD: Horas Docente

En esta estructura general no se coloca los nombres de los cursos optativos, sino solamente "curso optativo".  
Si alguno de los cursos lleva giras debe incorporarlo en la descripción del curso en el apartado de descriptores de curso.

Tabla 12 Estructura Curricular de Cursos Optativos

CURSOS OPTATIVOS DE											
Nive l	Cicl o	Código	Nombre del Curso	Crédito s	*Horas por semana*						Requisitos
					T	P	L	G	I	EI	
I	I	Por Asignar		3							no tiene
I	I	Por Asignar		3							no tiene
I	I	Por Asignar		3							no tiene
I	I	Por Asignar		3							no tiene
I	I	Por Asignar		3							No tiene

\*Horas: T: teoría, P: Práctica, L: Laboratorio, G: Gira, I: Investigación, EI: Estudio Independiente, T: Total de horas del curso, HD: Horas Docente

## 6. MALLA CURRICULAR

La malla curricular es una representación gráfica de los enlaces entre los cursos del programa, es decir, requisitos, y correquisitos; y además de las áreas temáticas designadas.

## 7. GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 8. DESCRIPTORES DE CURSO

Se indican acorde al orden en que se establecen en el plan de estudios.

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE ...

UNIDAD ACADÉMICA (Especificar la unidad académica a la que corresponda el curso)

CARRERA Y CÓDIGO DE CARRERA

<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	
<b>TIPO DE CURSO:</b>	
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	
<b>NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:</b>	
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	
<b>MODALIDAD:</b>	
<b>NATURALEZA:</b>	
<b>CRÉDITOS:</b>	
<b>HORAS TOTALES SEMANALES:</b>	
<b>HORAS DEL CURSO:</b>	Teoría; Práctica; Teoría y Práctica; Teoría y Laboratorio; Laboratorio; Gira; Investigación; Estudio Independiente
<b>HORAS DOCENTE:</b>	
<b>HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:</b>	
<b>REQUISITOS:</b>	
<b>CORREQUISITOS:</b>	
<b>PERSONA DOCENTE:</b>	

### I. Descripción del curso:

Descripción sobre la temática abordada en el curso y la forma de abordarla, si existen laboratorios y giras debe indicarse explícitamente.

## II. Objetivos, propósitos, preguntas generadoras o resultados de aprendizaje

### Objetivo General

Los objetivos generales engloban a los objetivos específicos.

Todos los objetivos deben redactarse pensando en lo que el estudiante debe haber logrado construir al finalizar el curso, iniciando con un verbo en infinitivo.

### Objetivos específicos

Pueden ser más explícitos, deben desglosar al objetivo general.

## III. Aprendizajes integrales

Se relacionan con el perfil de la persona graduada:

- a) Contenidos
- b) Habilidades y destrezas
- c) Actitudes y valores

## V. Bibliografía

Mínimo 5, que sean actualizadas (exceptuando los clásicos), de los últimos 10 años. Colocar en orden alfabético,

## CURSOS DE I NIVEL

<b>CÓDIGO DE CARRERA</b>	110431, 110430, 110433, 110432
<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Taller Coral I</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	
<b>NIVEL:</b>	I
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	Anual
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>CRÉDITOS:</b>	3
<b>HORAS SEMANALES:</b>	8
<b>HORAS PRESENCIALES:</b>	3 (T:1 P:2)

<b>CÓDIGO DE CARRERA</b>	110431, 110430, 110433, 110432
<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Taller Coral I</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	
<b>NIVEL:</b>	I
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	Anual
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>HORAS DE LABORATORIO:</b>	-
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	5
<b>HORAS DOCENTE:</b>	3
<b>REQUISITOS:</b>	
<b>CORREQUISITO:</b>	ninguno
<b>DOCENTE:</b>	

## I. Descripción del Curso

Curso destinado a la práctica vocal de repertorio técnico-estilístico de corte universal, desarrollando la lectura musical, el ritmo, la coordinación, la afinación y trabajo por medio de ensayos para presentar en concierto

## II. Objetivos

### Objetivo General

Comprender y dominar a través del ensayo y los conciertos el repertorio seleccionado, así como, desarrollar en el estudiantado la capacidad de resolver los problemas técnico - estilísticos y vocales con los que se enfrenta el cantante coral y el músico profesional.

### Objetivos Específicos:

1. Comprender de manera introductoria y en la práctica los aspectos generales de la técnica vocal y gestual.

2. Estimular y potenciar el canto mediante ejercicios físicos, respiratorios y de vocalización.
3. Interpretar adecuadamente dentro del estilo correspondiente las obras corales asignadas en el repertorio.
4. Fomentar el trabajo en ensamble y el sentido de comunidad por medio del trabajo en equipo.
5. Promover la exploración de repertorio latinoamericano y actual.
6. Propiciar el desarrollo de la memoria auditiva y lectura musical.
7. Realizar un trabajo musical de excelencia como agrupación representativa de la Escuela de Música de la Universidad Nacional.
8. Ofrecer doce conciertos de extensión cultural, seis por Ciclo con el repertorio asignado.

### **III. Aprendizajes Integrales**

#### **a) Contenidos**

- Himno Nacional: José M. Zeledón/ Manual M. Gutierrez.
- Himno de la Universidad Nacional: A. Goizueta.
- Himno de las Universidades (Gaudeamus Igitur): Alte Melodie
- Zancudo con Dengue: Cyrill Sylvan/ Josué Ramírez.
- Luna Sancarleña: Paulino Porras/ José A. Ramírez.
- Noche Clara: Luis F. Rodríguez/ Juan C. Rojas.
- Costa Rica Baila y Canta: Carlos Guzmán.
- 1 o 2 Arreglos Corales Inéditos por estrenar.
- The Beatles in Reveu: The Beatles.
- Africa: Totto.
- Tears In Heaven: Eric Clapton
- Dust In The Wind: Kansas/ Arr. Carlos Guzmán.
- Can't help Falling in Love: Elvis Presley.

### **b) Habilidades y destrezas**

- Aprendizaje de las técnicas básicas y los aspectos generales de la técnica vocal y gestual.
- Estimulación del canto mediante ejercicios físicos, respiratorios y vocalizaciones.
- Aprender sobre los distintos estilos musicales del repertorio coral asignado.
- Estimular la memoria auditiva y la lectura musical.

### **c) Actitudes y valores.**

- Capacidad de realizar trabajos en equipo en un marco de respeto y apoyo mutuo.
- Compromiso con los procesos educativos para lograr satisfactoriamente los objetivos del curso.
- Escucha activa y objetiva, para poder discernir las indicaciones del profesor.

## **Referencias Bibliográficas**

***Choral Journal***. Publicación oficial de la Asociación de Directores Corales de los Estados Unidos. Ediciones mensuales 1988-2021.

Berger, Melvin (1994), ***Choral Music in Perspective***. New York: Sam Fox Publishing Company.

Decker, Harold A. y Herford, Julius (1988), ***Choral Conducting Symposium***. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

Decker, Harold A. y Kirk Collen (1988), ***Choral Conducting: Focus on Communication***. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

Dun, Thomas (1992), ***The Renaissance Singer***. E. C. Schirmer Music Company. Boston, Massachusetts.

McElheran, Brock (1989), **Conducting Technique**. Oxford University Press. New York, Oxford.

Robinson, Ray y Winold Allen (1976), **The Choral Experience**. New York: Harper and Row, Publishers.

Rudolph, Max (1950), **The Grammar of Conducting**. Schirmer Books, Collier Macmillan Publishers, London.

Rutter, John (2018), **Sacred Choruses**. Oxford University Press. Great Britain. London.

Sanders, Vernon (1993), **A Conductor's Handbook**. Thomas House Publications. San Carlos, California.

Ulrich, Homer (1973), **A Survey of Choral Music**. Santa Barbara-California. Harcourt Brace Jovanovich, Inc.

## CURSOS DE II NIVEL

## CURSOS DE III NIVEL

<b>CÓDIGO DE CARRERA:</b>	110430 (Educación Musical), 110432 (Dirección Coral), 110431 (Canto), 110433 (Instrumento)
<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Historia de la Música I</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	MCC 404
<b>NIVEL:</b>	Nivel III
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	I ciclo
<b>MODALIDAD:</b>	Virtual
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>CRÉDITOS:</b>	3
<b>HORAS SEMANALES:</b>	8
<b>HORAS PRESENCIALES:</b>	3 (T:2 P:1)
<b>HORAS DE LABORATORIO</b>	-
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	5
<b>HORAS DOCENTE:</b>	3
<b>REQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>CORREQUISITO:</b>	Ninguno

## **I. Descripción del curso**

Este curso busca indagar en los orígenes de la música y su desarrollo desde la Antigüedad hasta el Renacimiento. Se orienta al estudio, la reflexión, el análisis y la audición crítica de la producción musical de los diferentes períodos históricos, para identificar de qué manera el contexto propicia prácticas musicales específicas. El foco de atención está puesto en Grecia, la Edad Media y el Renacimiento. Los temas cubiertos en clases serán ampliados por medio de material audiovisual y lecturas complementarias, de manera de despertar en el estudiantado interés en la investigación musical para una interpretación y/o enseñanza de la música históricamente informada.

## **II. Objetivos**

### *Objetivo general:*

Conceptualizar los principales movimientos y estilos musicales desde la Antigüedad hasta el Renacimiento con el fin de identificar las características propias de cada época histórica en estudio.

### *Objetivos específicos:*

1. Determinar las características generales de cada período para ubicar las obras musicales en su contexto histórico.
2. Analizar diversas manifestaciones de obras musicales provenientes de las épocas históricas en estudio.
3. Comprender los principios estéticos que primaban en cada contexto histórico y determinaron la producción musical de los compositores.
4. Desarrollar procesos investigativos para la elaboración de textos alusivos a los temas estudiados en el curso.

## **III. Aprendizajes Integrales**

### **a) Contenidos**

- Contexto socio- histórico (Antigüedad, Edad Media y Renacimiento).

- Antecedentes socio- históricos y culturales.
- Repertorio musical de cada período.
- Compositores representativos.
- Formas y Estilos musicales.
- Organología de cada período.
- Audiciones analíticas y comparativas.

#### **b) Habilidades y destrezas**

- Capacidad de identificar las principales características de los períodos iniciales de la historia de la música.
- Adquisición de habilidades investigativas básicas.
- Entrenamiento teórico- auditivo para el reconocimiento de los períodos musicales.

#### **c) Actitudes y valores**

- Disposición a trabajar en equipo para llevar a cabo una investigación.
- Disciplina, constancia y autoexigencia en el proceso de aprendizaje.
- Respeto a la persona docente y demás miembros de la clase.
- Disposición a la reflexión y a la crítica constructiva.

#### **Bibliografía**

Asensio, J. C. (2008), El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas... Madrid: Alianza editorial. Burkholder, P. J., D.J. Grout y C. Palisca (2010) A History of Western Music. New York: W. W. Norton and Company.

Freedman, R. (2013), Music in the Renaissance. New York: Norton and Company.

Fubini, E. (1998), La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Madrid: Alianza Música.

González Ochoa, César (2003), "La música en la Grecia antigua". Acta poética 24, pp. 93- 111.

Grout, D. J. y Palisca, C. (2001), Historia de la música occidental, 1. Madrid: Alianza Música.

- Hervás Vila, Vicente José (1997), Estudio sobre la modalidad en las diferentes etapas de la música occidental. Primera etapa: La música en la antigua Grecia. Texto de acceso libre en la web en <http://www.vicentejosehervas.com/files/modosgriegos.pdf> (consultado en julio -2020).
- Hoppin, R. (1991), La música medieval. Madrid: Akal Ediciones.
- Latham, Alison (2008), Diccionario enciclopédico de la música. México: Fondo de cultura económica.
- Lehnhoff, Dieter (2005), Cultura musical en Guatemala. Ciudad de Guatemala: Editorial Galería de Guatemala.
- Morales Abril, Omar (2013), "Villancicos de remedo en la Nueva España". En Humor, pericia y devoción en la Nueva España (Aurelio Tello ed.). Oaxaca, México: CIESAS.
- Singer, D. (2019), "De músicas amenazantes a músicas devocionales. Los sonidos indígenas en el imaginario colonial de Guatemala (siglos XVI al XVIII)". Estudios de Historia Novohispana, (60), 107-128.  
file:///C:/Users/dsing/AppData/Local/Temp/63148-208073-1-PB.pdf
- Singer, D. (2019), "Políticas de inclusión/prácticas de subalternización: la construcción de etnicidad en los villancicos de negros de la Catedral de Santiago de Guatemala (siglos XVI-XVIII)". Revista de Historia n°80 (julio- diciembre 2019), pp. 11- 32.
- Suñol, V. (2018), "La función emocional de la educación musical en Aristóteles". Praxis Filosófica Nueva Serie, n°47 (julio- diciembre 2018), pp. 137- 155.
- Waisman, Leonardo (1999), "Sus voces no son tan puras como las nuestras": la ejecución de la música de las misiones.  
file:///C:/Users/dsing/AppData/Local/Temp/000295966.pdf
- Wright, C y Simms, B. (2006), Music in Western Civilization. Belmont, CA: Thomson Schirmer.

<b>CÓDIGO DE CARRERA:</b>	Educación Musical (código 110430), Dirección Coral (código 110432), Canto (código 110431), Instrumento (código 110433)
---------------------------	--

<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Historia de la música II</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	MCC 406
<b>NIVEL:</b>	Nivel III
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	II ciclo
<b>MODALIDAD:</b>	Virtual
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>CRÉDITOS:</b>	3
<b>HORAS SEMANALES:</b>	8
<b>HORAS PRESENCIALES:</b>	3 (T:2 P:1)
<b>HORAS DE LABORATORIO</b>	-
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	5
<b>HORAS DOCENTE:</b>	3
<b>REQUISITOS:</b>	MCC 404 Historia de la música I
<b>CORREQUISITO:</b>	Ninguno
<b>DOCENTE:</b>	

### **I. Descripción de curso**

Este curso busca indagar en el desarrollo de la música occidental en los siglos XVII, XVIII y primeras décadas del siglo XIX, período que corresponde a los estilos musicales Barroco y Clasicismo. Se orienta al estudio, la reflexión, el análisis y la audición crítica de las obras musicales de los diferentes compositores, con el objeto de identificar las tendencias vigentes en contextos socio- históricos específicos. Si bien el foco de atención está puesto en el cultivo de la música en las principales ciudades de Europa, el curso aborda además las prácticas musicales que fueron desarrolladas en el entorno cívico/religioso de diversos lugares de Hispanoamérica. Los temas cubiertos en cada clase serán ampliados por medio de material audiovisual, lecturas complementarias y la investigación colaborativa, de manera de despertar en el estudiantado interés en la investigación musical para lograr una interpretación y/o enseñanza de la música históricamente informada.

### **II. Objetivos**

#### *Objetivo general:*

Conceptualizar los principales movimientos y estilos musicales de los períodos Barroco y Clasicismo con el fin de identificar las características propias de cada época histórica en estudio.

*Objetivos específicos:*

1. Determinar las características generales de cada período para ubicar las obras musicales en su contexto histórico.
2. Analizar diversas manifestaciones de obras musicales provenientes de las épocas históricas en estudio.
3. Comprender los principios estéticos de cada contexto socio- histórico que determinaron la producción musical de los compositores.
4. Desarrollar procesos investigativos para la elaboración de textos alusivos a los temas estudiados en el curso.
5. Incentivar en el estudiantado el trabajo colaborativo.

### **III. Aprendizajes Integrales**

#### **a) Contenidos**

- Contexto socio- histórico (Barroco y Clasicismo).
- Antecedentes culturales.
- Repertorio musical de cada período.
- Compositores representativos.
- Formas y Estilos musicales.
- Organología de cada período.
- Influencia musical en Hispanoamérica.

#### **b) Habilidades y destrezas**

- Identificación de las características del Barroco y Clasicismo y sus principales exponentes.
- Entrenamiento teórico- auditivo para el reconocimiento de las obras de los diferentes períodos de la música.
- Capacidad de llevar a cabo una investigación.
- Comprensión del pensamiento filosófico y artístico de los compositores y su época.

### c) Actitudes y valores

- Disposición a trabajar en equipo para llevar a cabo una investigación.
- Disciplina, constancia y autoexigencia en el proceso de aprendizaje.
- Respeto a la persona docente y demás miembros de la clase.
- Disposición a la reflexión y a la crítica constructiva.

### Bibliografía

- Ammer, Christine (2004), *The Facts on File Dictionary of Music*. Facts On File Inc.
- Anderson, Emily (1997), *The letters of Mozart and his Family*. London: Macmillan Publishers Limited.
- Burkholder, P. J., D.J. Grout y C. Palisca (2010) *A History of Western Music*. New York: W. W. Norton and Company.
- Burrows, John (2012), *The Complete Classical Music Guide*. New York: DK.
- Fubini, E. (1998), *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Música.
- Grout, D. J. y Palisca, C. (2001), *Historia de la música occidental, 2*. Madrid: Alianza Música.
- Heller, Wendy (2014), *Music in the Baroque*. New York: W. W. Norton & Company Inc.
- Krutiskaya, A. y E. Calderón coord. (2017), *Celebración y Sonoridad en las Catedrales Novohispanas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Latham, Alison (2008), *Diccionario enciclopédico de la música*. México: Fondo de cultura económica.
- Palisca, Claude V. (1954), "Girolamo Mei: Mentor of the Florentine Camerata". *The Musical Quarterly*, Vol 40, N°1 (Jan. 1954), pp. 1- 20.
- Ramírez, Miguel, (1996), "Origen y desarrollo de la sinfonía durante el siglo XVIII". *Escena* n° 38, Año 19, pp. 91-107.
- Salvat S.A. (1984), *Los grandes compositores, tomos I y II*. Pamplona: Salvat S.A. Editores
- Singer, Deborah (2005), "Los roles de género en la práctica musical de los siglos XVII, XVIII, y XIX". *Revista Escena*, año 28, N° 57, Julio-Diciembre de 2005, pp. 49-75. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/8119>

Tello, Aurelio (2009), "Polifonía en la América colonial. Música en lenguas indígenas".  
 Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH, n°86, pp. 131- 141.

Vásquez Rocha, Hernán (2011), "La música como asunto de Estado: la relación  
 EsterházyHaydn. Punto cero, vol. 16, n. 22, pp. 9- 27. Recuperado de  
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v16n22/a02.pdf>

Wright, C. y Simms, B. (2006), Music in Western Civilization. Belmont, CA: Thomson  
 Schirmer.

## CURSOS DE IV NIVEL

<b>CÓDIGO DE CARRERA:</b>	110430 (Educación Musical), 110432 (Dirección Coral), 110431 (Canto), 110433 (Instrumento)
<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Historia de la música III</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	MCC 404
<b>NIVEL:</b>	Nivel IV
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	I ciclo
<b>MODALIDAD:</b>	Virtual
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>CRÉDITOS:</b>	3
<b>HORAS SEMANALES:</b>	8
<b>HORAS PRESENCIALES:</b>	3 (T:2 P:1)
<b>HORAS DE LABORATORIO</b>	-
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	5
<b>HORAS DOCENTE:</b>	3
<b>REQUISITOS:</b>	Historia de la música II
<b>CORREQUISITO:</b>	Ninguno
<b>DOCENTE:</b>	

### I. Descripción del curso

Este curso busca indagar en el desarrollo de la música occidental en los siglos XIX y XX, que corresponden al Romanticismo, la Modernidad y el Período contemporáneo. Se orienta al estudio, la reflexión, el análisis y la audición crítica de la producción musical de los diferentes compositores, tendencias y estilos musicales, para identificar de qué manera el contexto socio- histórico propició el desarrollo de prácticas

musicales específicas. Se analiza además el nexo de la composición musical con el virtuosismo, la ruptura del sistema tonal, la incorporación de lenguajes provenientes de la tradición popular y la incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas a la música. Si bien el foco de atención está puesto en los países centroeuropeos, también se analiza las respuestas que surgieron en el continente americano para la búsqueda de un lenguaje propio. Los temas cubiertos en clases serán ampliados por medio de material audiovisual y lecturas complementarias, de manera de despertar en el estudiantado interés en la investigación musical para una interpretación y/o enseñanza de la música históricamente informada.

## **II. Objetivos**

### *Objetivo general:*

Conceptualizar los principales movimientos y estilos musicales del Romanticismo y la Modernidad con el fin de comprender el desarrollo de la música en contextos socio-históricos específicos.

### *Objetivos específicos:*

1. Determinar las características generales de cada tendencia o escuela musical para ubicar a los compositores y sus obras en el contexto correspondiente.
2. Analizar la estructura, manejo de las disonancias, ritmo, color y demás elementos del sonido de algunas obras representativas.
3. Analizar cómo incorporaron los compositores las músicas tradicionales/populares y las nuevas tecnologías para la creación de lenguajes alternativos.
4. Desarrollar procesos investigativos para la elaboración de trabajos relacionados con los temas estudiados en el curso.

## **III. Aprendizajes Integrales**

### **a) Contenidos**

- Contexto socio- histórico (Siglos XIX y XX).
- Antecedentes culturales.
- Tendencias y escuelas musicales.
- Compositores representativos.

- Formas y Estilos.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la música.
- Audiciones analíticas y comparativas.

#### **b) Habilidades y destrezas**

- Conceptualización e identificación de las características propias del Romanticismo, el Modernismo y la Época contemporánea y sus principales exponentes (siglos XIX, XX y XXI).
- Entrenamiento teórico- auditivo para el reconocimiento de las obras de los diferentes períodos de la música.
- Capacidad de llevar a cabo una investigación.
- Comprensión del pensamiento filosófico y artístico de los compositores y su época.

#### **c) Actitudes y valores**

- Disposición a trabajar en equipo para llevar a cabo una investigación.
- Disciplina, constancia y autoexigencia en el proceso de aprendizaje.
- Respeto a la persona docente y demás miembros de la clase.
- Disposición a la reflexión y a la crítica constructiva.

### **Bibliografía**

Béhague, Gerard (1986), La música en América Latina. Caracas: Monte Ávila Editores.

Burkholder, P. J., D.J. Grout y C. Palisca (2010) A History of Western Music. New York: W. W. Norton and Company.

Enciclopedia Salvat (1984), Los grandes compositores, tomos IV y V. Pamplona: Salvat S.A. de Ediciones.

Fénelon, Fania (1977), The Musicians if Auschwitz. London: Michael Joseph.

Fubini, E. (1998), La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Madrid: Alianza Música.

García Brunelli, O. (1992), "La obra de Astor Piazzola y su relación con el tango como especie de música popular urbana". Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega", n°12, pp. 155- 221.

Grout, D. J. y Palisca, C. (2001), Historia de la música occidental, 2. Madrid: Alianza Música.

Latham, Alison (2008), Diccionario enciclopédico de la música. México: Fondo de cultura económica.

Miranda, R. y Aurelio Tello (2011), “La música en Latinoamérica” vol. 4. En La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana (Mercedes Vega coord.). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Nieto, Velia (2008), “La forma abierta de la música del siglo XX”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol 30 n°92, págs. 191- 203.

Ramos López, P. (2003), Feminismo y música. Introducción crítica. Madrid: Narcea S. A. de Ediciones.

Wright, C y Simms, B. (2006), Music in Western Civilization. Belmont, CA: Thomson Schirmer.

Wright, Craig (2008) Listening to Western Music. Belmont (CA): Thomson Schirmer

## 9. CURSOS OPTATIVOS

<b>CÓDIGO DE CARRERA:</b>	110430, 110431, 110432, 110433
<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	Escuela de Música
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Taller de Jazz</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Optativo
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	
<b>NIVEL:</b>	
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	teórico – práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	-
<b>CRÉDITOS:</b>	3
<b>HORAS SEMANALES:</b>	8
<b>HORAS PRESENCIALES:</b>	2
<b>HORAS DE LABORATORIO:</b>	-
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	6
<b>HORAS DOCENTE:</b>	2
<b>REQUISITOS:</b>	Ninguno

<b>CORREQUISITO:</b>	Ninguno
<b>DOCENTE:</b>	

## I. Descripción del curso

Curso destinado a la práctica y estudio de la interpretación y ejecución musical a partir del idioma jazzístico en la voz humana y diferentes instrumentos. El enfoque está pensado para que la persona estudiante pueda desarrollarse integralmente en las diferentes áreas que rodean el objeto de estudio: improvisación, técnicas de ensamble, estilos jazzísticos y balance grupal. Se propicia el desarrollo de un enfoque crítico que fomente la práctica del jazz a nivel general y en las futuras generaciones.

## II. Objetivos

### ***Objetivo general***

Formar músicos integrales que conozcan los fundamentos del jazz para ejecutar una correcta interpretación musical con el debido dominio técnico.

### ***Objetivos específicos***

1. Conocer las múltiples expresiones artísticas dentro de la música popular contemporánea.
2. Comprender el proceso de improvisación colectiva e individual, técnicas de ensamble y creación de música espontánea.
3. Fomentar la investigación en el campo jazzístico para la formación de un criterio propio.

## III. Aprendizajes Integrales

### **a) Contenidos**

#### **Repertorio:**

- Repertorio: ensamble de jazz y época del Swing.
- Compositores: Benny Goodman, Basie, Duke Ellington, Be-Bop, Charlie Parker, Dizzy Guilespe.

### **b) Habilidades y destrezas**

- Aplicación del lenguaje y técnicas jazzísticas.
- Ejercicios de práctica grupal para la ejecución del Jazz
- Práctica de improvisación.

### **c) Actitudes y valores**

- Disposición a tocar y trabajar en grupo.
- Tolerancia y empatía frente a la crítica constructiva.
- Receptividad y amplitud de criterio frente a los diferentes géneros populares.

## **Bibliografía**

Rolf, J. (2007). *La Historia completa del Jazz*. New York, United States: Ma Non troppo

Vigneau-Britt, S. (2017). *Jazz Scales*. Pennsylvania, United States: Independent

## **10. REQUISITOS Y CORREQUISITOS**

La siguiente tabla muestra los cursos regulares del plan de estudios, en los que se debe cumplir con los requisitos y correquisitos que se indican seguidamente.

*Tabla 13 Requisitos y Correquisitos de cursos regulares*

<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>CORREQUISITO</b>

## **11. REQUISITOS DE INGRESO**

Se describen los requisitos de ingreso al plan de estudios.

## 12. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Cada estudiante para graduarse tendrá como requisitos los siguientes:

1. Haber aprobado todos los cursos y actividades que demande el plan de estudios.
2. No tener pendientes financieros con ninguna instancia de la UNA.
3. Elaboración, presentación y aprobación del trabajo final de graduación acorde con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la facultad, centro o sede (Sólo aplica para las Licenciaturas)

## 13. MODALIDADES DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN (ESTE APARTADO SÓLO APLICA PARA LICENCIATURA)

La Escuela de Música, en concordancia con la definición de modalidades de graduación establecidas por CONSACA y con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA) establece que este plan de estudios podrá utilizar las siguientes modalidades para su trabajo final de graduación:

- a. Tesis de grado (2 proponentes)
- b. Proyecto de graduación (individual o máximo 3 proponentes)
- c. Seminario de graduación (máximo 4 proponentes)
- d. Práctica dirigida (individual)
- e. Prueba de grado (individual)
- f. Evento especializado (máximo 3 proponentes)
- g. Reconocimiento de producción (individual)
- h. Pasantía (individual)
- i. Portafolio académico (individual)
- j. Artículo científico (máximo 2 proponentes)
- k. Ensayo (individual)
- l. Producción didáctica (máximo 2 proponentes)

PUEDE ESCOGER LAS MODALIDADES EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE TFG DE LA FACULTAD, CENTRO O SEDE.

## 14. GRADO Y TÍTULO A OTORGAR

Tabla 14 Grado y título a otorgar

GRADO Y TÍTULO	DURACIÓN (AÑOS)
Bachiller en Música con énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Flauta, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo.	4 años
Licenciado en Música con énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Guitarra, Flauta, Clarinete, Trompeta, Saxofón, Percusión, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo.	1 año

## 15. JORNADAS ACADÉMICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Presupuesto laboral

En la tabla N° ... se indican los requerimientos laborales tanto para la contratación de la coordinación de la carrera como de la contratación del personal administrativo y académico.

Tabla 15 Requerimientos laborales del personal administrativo

Recurso Humano	Jornadas
Nombre del puesto	¼, ½ o 1 tiempo completo

Tabla 16 Requerimientos laborales del personal académico

Recurso Humano	Jornadas
I Ciclo, I nivel	¼, ½ o 1 tiempo completo

## 16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burkholder, P.; D.J. Grout y C. Palisca (2010), *A History of Western Music*. W.W. Norton & Company

Diccionario de la Lengua Española (RAE), 2023, edición en línea.  
<https://dle.rae.es/>

## 17. ANEXOS

### 18. DECLARATORIA DE PLAN TERMINAL

La declaratoria de “plan terminal de carrera”, significa que se hace la declaración oficial de que el *plan de estudios de la carrera específica*, (diplomado, profesorado, bachillerato, licenciatura, maestría, especialidad, doctorado) deja de tener vigencia *permanente*.

Al declararse terminal el plan de estudios de carrera, pasa a tener una vigencia finita (de 3 años plazo, artículo 7 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional), *la cual es aplicable* sólo a aquellos (as) estudiantes (que se encuentran inscritos en el momento de realizar la declaratoria de plan terminal) que decidan continuar en este plan de estudios, hasta obtener el título correspondiente de la carrera específica.

#### 18.1 Tabla de Equivalencias

La siguiente tabla muestra las equivalencias entre los cursos del plan que se ha declarado terminal y el plan nuevo, son equivalentes sólo los cursos que se considere que lo son por contenidos (habilidades, destrezas, actitudes y valores) y creditaje. E incluso si el plan es completamente nuevo puede no haber tabla de equivalencias.

No todos los cursos del plan vigente (que se declara terminal) son equivalentes con los del plan nuevo, ni los del plan nuevo tienen que ser equivalentes con alguno del plan vigente.

*Tabla 17 Equivalencias entre plan vigente y nuevo plan*

PLAN VIGENTE (declarado terminal)			NUEVO PLAN	
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS

## 18.2 Plan Terminal

Para el estudiantado que continúa con el plan vigente debe realizarse la programación de los cursos que se impartirán en los siguientes 3 años, para que logren graduarse al amparo de este plan.

Se presenta una tabla ejemplificando con estructuras curriculares por ciclo, por nivel, para cada año lectivo y por cohorte en los casos en que corresponda.

*Tabla 18 Plan terminal*

Código	Nivel	Ciclo lectivo	Nombre del curso	No. Créditos

También se coloca la tabla de requisitos y correquisitos de los cursos que se programen para esos 3 años.

*Tabla 19 Requisitos y Correquisitos del Plan Vigente (Terminal)*

NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	CORREQUISITO

## 18.3 Plan de Transición

Para el estudiantado que decide trasladarse del plan declarado terminal al nuevo plan de estudios, debe realizarse la programación de los cursos que se impartirán para que se ubiquen en el nuevo plan de estudios y logren graduarse con este.

Se presenta una tabla ejemplificando con estructuras curriculares por ciclo, por nivel, para cada año lectivo y por cohorte.

*Tabla 20 Plan de transición para el traslado del plan vigente al nuevo plan*

Código	Nivel	Ciclo lectivo	Nombre del curso	No. Créditos

### Presupuesto laboral para el plan de transición

En la tabla N° ... se indican los requerimientos laborales para el plan de transición

*Tabla 21 Requerimientos laborales del personal académico para el plan terminal*

Recurso Humano	Jornadas
I Ciclo, I nivel	¼, ½ o 1 tiempo completo

Además, debe indicar si la unidad académica cuenta con el presupuesto para ejecutarlo.